



**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE
SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

FACULTAD DE HISTORIA

TESINA:

BALANCE Y PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL PROGRAMA PARA LA
MODERNIZACIÓN EDUCATIVA EN EL SEXENIO DEL LIC. CARLOS SALINAS
DE GORTARI 1988-1994.

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA.**

PRESENTA:

PLH. Juan Pablo Villafaña Gutierrez.

ASESOR:

DR. EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL:

Rubén Darío Núñez Altamirano

MORELIA, MICH. AGOSTO 2015



RESÚMEN

Este trabajo, analiza el modelo educativo que impulsó el presidente Carlos Salinas de Gortari; uno de los personajes políticos de México más controversiales y quien alentó la instauración de un programa para la modernización. Esta nueva política impulsó cambios para las estructuras de los sistemas educativos y de sus instituciones y surgió como una respuesta a los retos de la integración económica mundial neoliberal. Para tener una idea clara sobre los cambios que estableció este programa para la modernización, se realizó un análisis histórico sobre las principales políticas educativas del México del siglo XX.

PALABRAS CLAVE: Educación, Historia, Política Pública, Salinismo, Reforma política.

ABSTRACT

This paper analyzes the educational model that prompted by the President Carlos Salinas de Gortari; one of the most controversial public persons and who encouraged the establishment of a program to modernize political figures of Mexico. This new policy prompted changes to the structures of educational systems and institutions and was a response to the challenges of the neoliberal global economic integration. To have a clear idea of the changes which established the program for modernization, a historical analysis on major educational policies of the twentieth century Mexico was conducted.

KEY WORDS: Education, History, Public Policy, Salinas de Gortari, Political Reform.

INDICE	PAG.
CAPITULO I. LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO.	
1.1 Creación de la Secretaria de Educación Pública (SEP) en 1921.	8
1.2 La Educación Rural Mexicana de José Vasconcelos.	12
1.3 La Educación Socialista de Lázaro Cárdenas.	17
CAPÍTULO 2. LA EDUCACIÓN BÁSICA ANTES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA.	
2.1 Escuela de la Unidad Nacional de Jaime Torres Bodet y el Plan de Once Años.	24
2.2 La Escuela de la Unidad Nacional 1940-1958	29
2.3 La educación en el período de Manuel Ávila Camacho (1940-1946)	32
2.4 La educación en el periodo de Miguel Alemán Valdés y Adolfo López Mateos (1946-1952).	37
2.5 Plan Nacional de Educación en el Sexenio de López Portillo (1976-1982).	45
CAPÍTULO 3.LA POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN EDUCATIVA. (1989-1994).	
	50
3.1 El Marco de la Modernización.	52
3.2 Características de la Modernización de la Educación Básica.	63
3.3 Formación y Actualización de Docentes.	70
3.4 Elementos de Diagnóstico.	74
3.5 Hacia la Modernización de la Formación y Actualización Docente.	75
Conclusiones	80
Bibliografía	83

INTRODUCCIÓN.

Este trabajo, analiza la propuesta educativa que hizo el presidente Carlos Salinas de Gortari; una política de fomento y programa para la modernización educativa, que impulsó cambios para las estructuras de los sistemas educativos y de sus instituciones; una respuesta a los retos de la integración económica mundial neoliberal.

Para tener una idea clara sobre los cambios que estableció este programa para la modernización, tenemos que trasladarnos un poco en la historia, a los inicios de la educación en México, empezando por la Escuela Rural de Vasconcelos, y la creación de la Secretaria de Educación Pública (SEP), institución avocada a la formación de nuevos maestros, la edición de libros clásicos de la literatura como la *Divina Comedia* de Dante y otras obras de autores clásicos como Platón. Desde esta institución se impulsaron escuelas de artes y oficios donde se enseñaban a los jóvenes y en algunas ocasiones también a los adultos. La SEP fue creada bajo el gobierno Álvaro Obregón, acto publicado en el diario oficial del 3 de octubre de 1921.

También cabe mencionar la Escuela Socialista de Lázaro Cárdenas, donde se da un cambio muy notorio en cuanto a lo que estaba sucediendo en la educación, ya que este sistema educativo tuvo problemas con la iglesia por un lado, pero por otro fue recibida con agrado por un sector de la población; ya que dicha propuesta educativa proponía la alfabetización en el proletariado, brindándoles mayores servicios a los hijos de trabajadores y campesinos, además de demostrar que campesinos merecían mejores condiciones, por lo tanto se capacitaron maestros para impartir clases en las zonas rurales, con esto el socialismo trató de reconstruir el pensamiento nacional, mismo que se desmoronó durante la guerra civil de principios de siglo.

Después de la Educación socialista que duró solo durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, surgió el proyecto de "Escuela de Unidad Nacional" de Torres Bodet y el Plan de Once Años. Con dicho Plan, se buscaba garantizar a todos los niños de México la educación primaria, gratuita y obligatoria, también se proponía dar a la niñez, aulas y los maestros necesarios, para "dar un alma al progreso de la nación" y con ello, se introdujeron los libros gratuitos de texto. Por otro lado el artículo tercero de la constitución sufrió cambios para excluir toda doctrina religiosa y así, combatir el fanatismo y los prejuicios, para cual, la escuela organizará su pedagogía y actividades en aras de crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Estas son las primeras bases de la educación en México y con el paso de los sexenios la educación ha sufrido varias transformaciones. En cuanto a los contenidos de los programas educativos, se han implementado reformas en lo deportivo, en lo cultural, en los contenidos curriculares, así como en la profesionalización de los docentes encargados de la educación básica en el país. De esta forma México ha implementado diferentes tipos de sistemas educativos, cabe mencionar que en algunos casos se rescatan aspectos de programas anteriores y se les hacen adecuaciones para aplicarlos en el nuevo plan de educativo.

Del análisis histórico surgieron las preguntas, ¿Quiénes fueron los principales actores de la Reforma educativa Salinista? ¿Cuáles los motivos que impulsaron dicha reforma?, ¿Cuáles fueron sus resultados? dichas preguntas coadyuvaron a la comprensión del entramado histórico que prevaleció en el armado de la política salinista.

A pesar de la existencia de una diversidad de escritos, trabajos y documentos que dan cuenta de la historia de este proceso reformista, ponderamos que hace falta la realización de un trabajo que analice en base a los métodos

propios de la historia, los aspectos teóricos que impulsaron la reforma salinista y sus resultados.

Uno de los autores más citados en este trabajo es Pablo Latapí, con su libro *Un siglo de educación nacional en México*, donde nos da un panorama de cómo se instruyó la educación en el país, las diferentes transformaciones que ha tenido y como se han aplicado en los diferentes niveles de educación básica.

También se tomó como base los libros de la colección Clío, *Los sexenios*, de Enrique Krauze, donde se mencionan los diferentes programas educativos que se implementaron en los distintos periodos presidenciales y cuáles fueron las adecuaciones que se hicieron a los programas mencionados.

La fuente institucional base para el trabajo, sobre todo para delinear el tercer capítulo fue el *Programa para la modernización educativa 1989-1994* de Carlos Salinas de Gortari, donde existe una explicación de las adecuaciones realizadas a los diferentes niveles de educación básica, a la implementación de nuevos materiales didácticos, la profesionalización del docente y los pasos que llevaron a implementar este nuevo programa educativo.

Con todos estos aspectos que se juntaron de sexenios y de programas anteriores se da una transformación completa en la educación con el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, planteamos que el programa para la modernización educativa, tuvo la idea de hacer modificaciones en los contenidos curriculares y el replanteamiento de las relaciones entre educación y trabajo. Los objetivos principales que se dirigieron al programa para la modernización educativa, se dieron a conocer en el plan nacional de desarrollo 1989-1994, donde perseguía los siguientes objetivos; mejorar la calidad del sistema educativo y elevar la escolaridad de la población, descentralizar la educación y distribuirla en la necesidades de cada región del territorio y fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer educativo.

La modernización educativa se concretó como un proyecto muy específico en las demandas sociales, atendió a los problemas nacionales y conjunto los propósitos del desarrollo del país. Por ello, el programa educativo surgió como una solución para superar la problemática.

Los objetivos propuestos en el plan nacional de desarrollo y el programa para la modernización educativa se fueron formalizando con cierta inestabilidad, pero con la idea ya concretada se dio prioridad a la reforma de la educación básica, donde se conjunto con las transformaciones socioeconómicas del país.

CAPITULO 1. LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO.

1.1 La creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921.

El antecedente más antiguo de esta secretaría se encuentra en el "Ministerio de Instrucción Pública e Industria", creado mediante la expedición de las Bases de Organización para el Gobierno Provisional de la República, el 28 de septiembre de 1841. A ese mismo ministerio se le agregarían distintas funciones, por lo que a lo largo de dos décadas cambiaría varias veces su nombre: "*Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública e Industria*" (1843); "*Secretaría de Relaciones Interiores, Justicia, Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública e Industria*" (1853); "*Ministerio de Fomento, Colonización e Industria*" (1856); "*Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia e Instrucción Pública*" (1861); "*Secretaría de Justicia, Fomento e Instrucción Pública*" (1861); "*Secretaría de Justicia e Instrucción Pública*" (1891) y "*Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*" (1905).¹

Al entrar en vigor la constitución de 1917, fue suprimida la "Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes", en virtud de lo ordenado en su artículo 14 transitorio, y se expide en abril de ese mismo año la "*Ley de Secretarías y Departamentos de Estado*", en la cual, las funciones de tal secretaría fueron depositadas en un departamento administrativo denominado "*Departamento Universitario y de Bellas Artes*".²

Permaneció cuatro años como departamento de estado hasta la creación, durante el gobierno de Álvaro Obregón, de la "*Secretaría de Educación Pública*", mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de octubre de

¹ Moreno Rodríguez, Rodrigo. *La administración pública federal en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. 1980, p. 139.

² Carrillo Castro, Alejandro. *Génesis y evolución de la administración pública federal descentralizada. Tomo II. Volumen 1*. Distrito Federal: Instituto Nacional de Administración Pública, 2011, A.C. p. 88.

1921. El primer secretario de educación pública fue José Vasconcelos, nombrado el 12 de octubre de dicho año y uno de los más firmes partidarios de dar a la educación carácter federal.³

Para cumplir con la democratización de la administración educativa y con los postulados del Artículo Tercero Constitucional, era ya necesaria una acción a nivel nacional, pues no bastaba con sólo declarar la educación gratuita, laica y obligatoria: se necesitaba tomar medidas para realizarla. El proyecto de crear una Secretaría de Educación Pública Federal requería de una reforma constitucional; en tanto esto ocurría, asumió la rectoría de la Universidad Nacional el Licenciado José Vasconcelos Calderón.⁴

Como rector de la Universidad y titular del Departamento Universitario, el Lic. Vasconcelos inició la formulación práctica del proyecto emprendiendo diversas medidas con el objeto de reunir a los distintos niveles educativos; depuró las direcciones de los planteles, inició el reparto de desayunos escolares y llevó a cabo su idea fundamental: que la nueva Secretaría de Educación tuviese una estructura departamental.⁵

Los tres departamentos fundamentales fueron:

1. *El Departamento Escolar en el cual se integraron todos los niveles educativos, desde el jardín de infancia hasta la universidad.*
2. *El Departamento de Bibliotecas, con el objeto de garantizar materiales de lectura para apoyar la educación en todos los niveles.*
3. *El Departamento de Bellas Artes, para coordinar las actividades artísticas complementarias de la educación.*⁶

Más adelante se crearon otros departamentos para combatir problemas específicos, tales como la educación indígena y las campañas de alfabetización.

³ Secretaría de Educación Pública, *Historia de la SEP*, en: http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP, consulta 8/12/14.

⁴ *Ibídem.*

⁵ *Ibídem.*

⁶ *Ibídem.*

Vasconcelos asumió las tareas educativas desde la perspectiva de la vinculación de la escuela con la realidad social; en su discurso de toma de posesión como rector de la Universidad afirmó:

*"Al decir educación me refiero a una enseñanza directa de parte de los que saben algo, en favor de los que nada saben; me refiero a una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productiva de cada mano que trabaja, de cada cerebro que piensa... Trabajo útil, trabajo productivo, acción noble y pensamiento alto, he allí nuestro propósito... Tomemos al campesino bajo nuestra guarda y enseñémosle a centuplicar el monto de su producción mediante el empleo de mejores útiles y de mejores métodos. Esto es más importante que distraerlos en la conjugación de los verbos, pues la cultura es fruto natural del desarrollo económico..."*⁷

Con estas ideas y a través de la publicación del decreto en el Diario Oficial de la Federación, se creó la Secretaría de Educación Pública el 3 de octubre de 1921. El 12 de octubre del mismo año, el Lic. José Vasconcelos Calderón asumió la titularidad de la naciente Secretaría. Una nota de prensa de la época lo refirió de esta manera:

*"En sus inicios la actividad de la Secretaría de Educación Pública se caracterizó por su amplitud e intensidad: organización de cursos, apertura de escuelas, edición de libros y fundación de bibliotecas; medidas éstas que, en su conjunto, fortalecieron un proyecto educativo nacionalista que recuperaba también las mejores tradiciones de la cultura universal."*⁸

En 1921 el número de maestros de educación primaria aumentó de 9,560 en 1919, a 25,312; es decir, se registró un aumento del 164.7 por ciento; existían 35 escuelas preparatorias, 12 de abogados, siete de médicos alópatas, una de médicos homeópatas, cuatro de profesores de obstetricia, una de dentistas, seis

⁷ Vasconcelos, José. *En su discurso de toma de posesión como rector de la Universidad*. 1921, UNAM.

⁸ Gobierno Federal, *Diario Oficial de la Federación*. Tomo XIX, NUM., 25. México 3 de octubre 1921. Pp. 469.

*de ingenieros, cinco de farmacéuticos, 36 de profesores normalistas, tres de enfermeras, dos de notarios, diez de bellas artes y siete de clérigos.*⁹

En materia de enseñanza técnica, Vasconcelos rechaza el pragmatismo de la escuela norteamericana ostentada por Dewey, lo que no significa rechazo al trabajo manual: éste se aprecia pero sin descuidar la necesidad del razonamiento y del conocimiento teórico."¹⁰

El Lic. Vasconcelos, todavía como titular del Departamento Universitario, creó el primero de marzo de 1921 la Dirección General de Educación Técnica. Desde esta Dirección General se crearon las siguientes instituciones: Escuela de Ferrocarriles, Escuela de Industrias Textiles, Escuela Nacional de Maestros Constructores, Escuela Tecnológica para Maestros, Escuela Técnica de Artes y Oficios, Escuela Nacional de Artes Gráficas, Escuela Técnica de Taquimecanógrafos, Escuela Hogar para Señoritas "Gabriela Mistral".¹¹

Además de estas escuelas, existían otras 88 de tipo técnico: mineras, industriales, comerciales y de artes y oficios, 71 de carácter oficial y 17 particulares. En la política educativa oficial se propuso la ampliación de la infraestructura y extensión de la educación, así como la elevación no sólo de la calidad, sino de la especialización.¹²

Sin embargo, aún con los avances logrados en el impulso inicial de la Secretaría, la lucha electoral por la sucesión presidencial de 1924 que desembocó en la rebelión de la huertista, así como las presiones norteamericanas plasmadas en los compromisos acordados en las conferencias de Bucareli; limitaron el alcance nacionalista que se pretendía en el proyecto vasconcelista; pues aunque

⁹ *Ibíd.*, p. 470.

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ Secretaría de Educación, *Historia de la SEP*, http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP, consulta: 02/02/2015.

¹² *Ibíd.*

no se abandonó el proyecto original, éste se moderó, pasando la batuta del sistema educativo, a los ámbitos rurales.¹³

1.2 La Educación Rural en México 1920-1928

Álvaro Obregón se convirtió en presidente constitucional de México a la medianoche del 1 de diciembre de 1920. Durante su mandato intentó concluir el proceso de pacificación nacional que había iniciado Adolfo de la Huerta. Comenzó también, la repartición de tierras a los campesinos del Estado de México y Morelos, como parte de su proyecto de reforma social.

Obregón decidió restituir el antiguo Ministerio de Instrucción Pública, que fue suprimido por Carranza en 1918 y esta nueva institución renació con el nombre de Secretaría de Educación Pública, dirigida por Vasconcelos y creada en 1921. Desde esta plaza Vasconcelos efectuó su plan de fundación de escuelas rurales, formación de nuevos maestros y edición de clásicos de la literatura, como la Divina Comedia y otras obras de autores “clásicos” como Platón. Además, Vasconcelos impulsó las escuelas de artes y oficios donde se enseñaban estas disciplinas a los jóvenes y en ocasiones también a los adultos. Promocionó a los artistas plásticos y les otorgó espacios para realizar sus obras, resultado de esta política se realizaron obras murales de autores tan importantes como Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros.¹⁴

En el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924), el estado mexicano intentó llevar la enseñanza a los lugares más alejados del territorio mexicano; con esto se

¹³ *Ibidem.*

¹⁴ Silva Cazares, Carlos: "Álvaro Obregón", en la serie "Grandes protagonistas de la historia mexicana", Barcelona, Editorial Planeta, 2002. pp. 43-48.

dio una restauración de la Secretaría de Educación Pública (la SEP), pues sus funciones habían sido suprimidas por la ley de 13 de abril de 1917.¹⁵

El panorama cambió con el gobierno de Álvaro Obregón, el que más trabajó para que se diera un cambio fue José Vasconcelos, con la asesoría del educador Ezequiel A. Chávez, para restablecer la SEP con funciones específicas a lo largo del territorio mexicano. Con esta reforma el gobierno federal desempeño su acción más allá del Distrito y territorios Federales.

La Secretaría de Educación se juntó con todos los planteles que se encontraban regados dentro de la jurisdicción de la Universidad Nacional de México.

Vasconcelos señaló la importancia de una orientación técnica y política de la enseñanza, por su parte, también dijo que cada nación debe contar con un organismo previsto de fondos para que se diera una acción educativa, intensa, capaz de influir notablemente en la vida pública.¹⁶

Al ocupar Álvaro Obregón la primera magistratura de la nación, se instituyó legalmente la SEP el 25 de julio de 1921 y como titular de la dependencia, nombró a José Vasconcelos, autor de dicho proyecto que originó una acción educativa, tomando como base los ideales de la revolución, donde definió un desarrollo claro y un progreso de la cultura mexicana.

José Vasconcelos se dio cuenta que era necesaria una reforma en todo el sistema de enseñanza tanto en el contenido como en la calidad. Vasconcelos mencionaba que el país podía levantarse, del letargo cultural en el que se encontraba sumergido; su campaña promovió reducir el número de analfabetas en el país, creando centros culturales en donde las persona que supieran leer y escribir instruyera a otras.

¹⁵ *EL Correo del Maestro*, Número II, Tomo 1, México, Febrero, 1920, p. 5.

¹⁶ Meneses M., Ernesto (1996): *Tendencias educativas oficiales en México*. 5 vols. 1821-1911, Porrúa, 1983; 1911-1934, UIA-CEE, 1986; 1934-1964, CEE, 1988; 1964-1976; CEE, 1991; 1976-1988, CEE.

La obra de Vasconcelos tomo como base, que la escuela fuera un beneficio y que tuviera alcance para todas las clases sociales. El plan que tenía sobre la enseñanza era totalmente popular.

El trabajo que hizo Vasconcelos a favor de la educación lo obligo a defender el presupuesto de la dependencia ante el Congreso de la Unión, el cual era la cantidad de \$45'499,000.08, el cual se aceptó después de varios y prolongados debates.¹⁷

Ya establecida la Secretaría de Educación Pública, una de las grandes preocupaciones de Vasconcelos fue la formación de las escuelas rurales; pensó que la vida campesina tenía más necesidades además de leer, escribir y contar, era un programa integral que abarcara a todos los habitantes de las comunidades, creándose un órgano educativo que tendría una transformación total, como mejores condiciones en las viviendas, reformar un método de trabajo y mejorar las condiciones de salubridad, de tal manera que todas las poblaciones se relacionaran por los mismos intereses, aspiraciones y se conformara una verdadera identidad nacional.

De esta forma nació el programa de la educación rural mexicana, bajo una visión de la escuela en la comunidad. Se trataba de una escuela funcional donde se unieran los vecinos, para satisfacer las necesidades comunes y la unión en el ámbito campesino. Así, se estableció que la escuela asumiera, no sólo un papel de enseñar a la persona los elementos de la cultura, sino que mejoraran su vida cívica, que existiera una idea de cooperación, con el objeto que el maestro lo canalizara para influir en el medio, donde se tuviera una estrecha relación social del sujeto, para formar una verdadera comunidad, donde todos colaboraran para el mejoramiento del medio.¹⁸

¹⁷ Monroy Huitrón Guadalupe. *Política Educativa de la Revolución 1910-1940*, México, SEP, 1985, p.32.

¹⁸ *El Correo del Maestro*, Número 11, Tomo I, México, Febrero, 1920, p.5.

Antes que se creará la SEP se inició un importante movimiento de educación popular desde la Universidad Nacional, siendo rector el propio José Vasconcelos, quién tenía el deseo de combatir el analfabetismo, hizo un llamado a la población, pero en especial a los maestros, con el propósito de emprender una campaña contra la ignorancia, de esta forma se aprovecharían los días y horas libres de cada semana para enseñar a leer y escribir a todos los que no sabían, cito:

Para resolver la situación anterior creó un cuerpo de profesores honorarios, giró instrucciones concretas para realizar la actividad propuesta y distribuyó cartillas de alfabetización.¹⁹

Una dificultad con la que se encontró Vasconcelos fue la falta de maestros locales, por lo que recurrió a la ayuda de particulares con la finalidad de que los maestros por honorarios pudieran impartir la clase en su propia casa, en el jardín o en cualquier lugar. Otra labor del maestro era buscar a los analfabetas para introducirlos en el mundo del saber.

Vasconcelos, inició una campaña por todas las entidades de la Republica, con la finalidad de convencer al pueblo y a la autoridades de todo el país, de la necesidad de adicionar el sistema educativo de los estados y municipios con las actividades de dicha dependencia; de esta forma nació la SEP y comenzó la tarea de promover la educación y la cultura por todo el país. El proyecto que elaboro Vasconcelos permitió la organización de la Nueva Secretaria en tres departamentos.

El escolar, el de bibliotecas y el de bellas artes. A este proyecto la Cámara de Diputados y contra la opinión de Vasconcelos le añadió dos departamentos el de la cultura Indígena y la campaña contra el analfabetismo.²⁰

¹⁹ *Ibíd.*, p. 7.

²⁰ Castillo Isidro, *México sus Revoluciones Sociales y la Educación*, México, Editorial Gobierno del Estado de Michoacán, 1976, t. 3, p. 164.

Los dos últimos departamentos fueron creados bajo la idea de Don Lauro G. Caloca quien señaló a Obregón la necesidad de crear estos departamentos por el bienestar de los campesinos, ya que de no hacerse éstos se sentirían defraudados, ya que los campesinos fueron los que contribuyeron de manera determinante en el triunfo de la Revolución.²¹

En suma, la visión educativa del modelo de escuelas rurales fue muy amplio, incluyó actividades sociales fuera del ámbito académico, apoyando la creación de casas para estudiantes del medio indígena y escuelas agrícolas con fines productivos. Esta política también hizo énfasis en la capacitación permanente de los profesores, pero sobretodo, con la creación de las normales rurales, inició la profesionalización de los docentes.

Un punto importante en la creación de las escuelas rurales, era la necesidad de proporcionar al campesino una educación técnica, donde mejoraran sus actividades económicas y elevaran su nivel de vida. Otro aspecto a destacar de la escuela rural, se pretendía la castellanización de los niños indígenas para que estos pudiesen integrarse de una forma concreta a la población nacional.

Uno de los inconvenientes que se pueden encontrar en la escuela rural, era que en un principio los maestros no contaban con una metodología para impartir las clases, esto se debía a la falta de profesionalización por parte de los docentes; esto por un lado, por otra parte los maestros no hablaban el dialecto de las comunidades a donde llegaban, y esta situación complicaba la labor del docente. Otra situación desfavorable, el maestro no contaba con una casa en la comunidad, por lo tanto tenía que vivir en la escuela, de cierta forma esto complicaba la vida del docente en la comunidad.

Una de las medidas de la escuela rural era la implementación de los desayunos escolares, pero por desgracia muchos de estos desayunos nunca llegaron a su destino.

²¹ *Ibíd.*, p.165

A pesar de las múltiples carencias, la figura del maestro rural tomo una gran aceptación en las comunidades, que apoyaron las actividades docentes y la manutención de los profesores. Así, al final del balance, la educación rural trajo beneficios, crecimiento y consolidación de lo que sería el sistema educativo en México, por la implementación de oficios y sobre todo la creación de un modelo de educación técnica, con lo cual se pretendía, mejores trabajos para las persona de las comunidades y mejor estilo de vida. Pero el objeto principal, era la alfabetización de los niños y de las personas adultas, para quitar el rezago educativo que existía en México, aunque éste tardaría en ser atendido de manera eficiente.

1.3 La Educación Socialista de Lázaro Cárdenas 1934–1940

La educación socialista que se implementó en México en los años de 1934 a 1945, es una de las experiencias educativas más singulares que se han conocido en América Latina. Esta reforma educativa tuvo una vigencia real solamente durante el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas de 1934-1940, pues el gobierno de Manuel Ávila Camacho de 1940-1946 le dio otro rumbo a la educación pública, hacia una línea más liberal.

Pese a su corta duración este proyecto educativo, fue:

“Objeto de una polémica turbulenta que dividió a la cultura nacional, la educación socialista cristalizó, sin embargo, en una obra de importancia decisiva en la construcción del México moderno y produjo un conjunto de enseñanzas de gran valor Histórico”.²²

La educación se transforma en un elemento importantísimo en el desarrollo de un proyecto revolucionario radical para la sociedad mexicana. Un segundo elemento fue el impulso todavía fresco del proceso de la revolución mexicana, que

²² Guevara Niebla, Gilberto. *La educación Socialista en México, 1934-1940*. Pág. 9

cobro nuevos bríos con la crisis económica mundial de 1929 que golpeó duramente a los trabajadores mexicanos, presentándose un ascenso en la lucha popular, al respecto señala Guevara Niebla:

“Posiblemente en tanto a discurso, la educación socialista mexicana tenga conexión con educación socialista de la URSS, pero no se trató, evidentemente, de un acto de imitación sino de un fenómeno nacional que nació y evoluciono conforme a las circunstancias mexicanas de aquella época.”²³

Esta propuesta socialista hacia la educación, tuvo antecedentes en experiencias educativas alentadas por sindicatos y grupos obreros desde antes de la revolución: la escuela racionalista establecida en la Casa del Obrero Mundial en 1912 con el apoyo del gobernador Felipe Carrillo Puerto, y en Tabasco, con el gobernador Tomas Garrido Canabal.²⁴

La escuela racionalista se basaba en las ideas del anarquista español Francisco Ferrer Guardia y al respecto hubo propuestas muy definidas de educación socialista en el Congreso Nacional de Estudiantes (1921), en el Congreso Pedagógico (Jalapa 1932) y en la segunda Convención de Maestros de Toluca en 1933.²⁵

El triunfo, en 1933 del General Lázaro Cárdenas significo el apogeo político de quienes desde dentro del partido pugnaba por promover profundas reformas sociales. El plan sexenal del PNR de 1934-1940 contenía la propuesta de hacer la reforma socialista de la educación. En diciembre de 1933 la cámara de diputados había elaborado una propuesta. La iniciativa fue descartada por el presidente Abelardo Rodríguez, pero la promovió Calles, con su discurso conocido como el "grito de Guadalajara". Tres días después se discutió en la cámara y fue aprobada la propuesta. La reforma socialista de 1934 no solo supuso la introducción de una

²³ *Ibíd.*, Pág. 11.

²⁴ Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de educación nacional: una sistematización. En "Un siglo de educación en México"* F.C.E. México. 1998. Pág. 26.

²⁵ *Ibíd.* p. 27.

doctrina en la educación pública, definió además, por primera vez, la sujeción de la escuela privada a los programas oficiales. Por lo que provocó las protestas de las fuerzas clericales y conservadoras que habían venido oponiéndose a la intervención del estado en la educación. Por otra parte, las organizaciones obreras y campesinas se inclinaron por apoyar la reforma. Se desató en todo el país una intensa discusión que involucró a todos los sectores de la sociedad. “La convulsión, que alcanzó su grado máximo en agosto y septiembre de 1934, fue fundamentalmente un fenómeno urbano y de la clase media”.²⁶

Las autoridades eclesiales ante la inminencia de la aprobación de la reforma, amenazan con el excomulgar a todos los que apoyen, manden a sus hijos a las escuelas públicas. Finalmente en el mes de octubre el Congreso de la Unión aprueba la reforma y el 1º de diciembre de 1935 entra en vigor la educación socialista.

La propuesta educativa socialista

La pedagogía del socialismo en México fue recibida con agrado por muchos, ya que empeñaba la necesidad de educar a un pueblo que carecía de cultura. Empezando con la alfabetización en el proletariado; brindándoles mayores servicios a los hijos de trabajadores y campesinos. Las famosas Misiones Culturales seguirían estando en pie, ahora con una mayor determinación de llevar la educación a pueblos campesinos, comunidades indígenas, etc. Se buscaba desarrollar una responsabilidad moral en el maestro rural, permitiéndole fomentar la educación y la integración del país en los niños campesinos.²⁷ Mostrando que los campesinos merecían mejores condiciones, por lo tanto se capacitaron maestros para impartir clases en las zonas rurales.

²⁶ Guevara Niebla, *Óp. Cit.* p. 12.

²⁷ Palacios, Guillermo. *La pluma y el arado. Los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del problema campesino en México, 1932-1934.* México. Colegio de México, 1999. pp. 38-39

En el socialismo se trató de reconstruir el pensamiento nacional, mismo que se desmoronó durante la guerra civil de principios de siglo. El sentimiento por la nación emanado por el Estado, tuvo sus cimientos en dicha ideología.²⁸ Buscar nuevamente la unificación social fue una tarea a la que se le apostó mediante la formación en las aulas. Aclarando que el enfoque de análisis educativo no tomaría los referentes históricos de los héroes de la independencia y la revolución. Al contrario se trataría de unir a la causa a aquellos subalternos que participaron en ambas guerras.

Las herramientas ejemplares utilizadas en ésta nueva dinámica fueron los libros de texto, los que contenían en sus capítulos mensajes e información alusiva a la doctrina marxista. Otro tipo de aprendizajes como la música y las artes van a enfocarse en tal fundamento cotidianamente. Los libros de Texto dejaron de centrarse en la clase media urbana para retratar la vida de las familias campesinas y de la clase trabajadora. La música y las artes plásticas captaban una historia popular de lucha y reflejaban la cultura de la vida cotidiana. Los corridos que relataban el heroísmo de Zapata y los dramas de los obreros en huelga se difundieron entre los maestros y se hicieron presentes en los festivales patrióticos, al igual que numerosas danzas indígenas y folclóricas.²⁹

El mecanismo utilizado en el cardenismo, retomó la promoción de sentimientos socialistas como la fraternidad, el patriotismo, el amor, el optimismo y la igualdad. Mismos que se hicieron presente tanto en la sociedad como en la educación. Por otro lado las materias de historia y valores reunieron numerosos temas afines a la estabilidad social, la economía; sin olvidar la incorporación de las clases populares al pasado mexicano. Representado en un principio con el caudillo del sur, Emiliano Zapata, pero con igual importancia se agregaron a esta lista las víctimas de Tomó chic, Cananea y Río Blanco. El peso de la clase popular en los planes de estudio fue sinónimo de motivación al incorporar a los numerosos

²⁸ Alonso, Jorge. "La educación en la emergencia de la sociedad civil". Latapí Sarre, Pablo (coord.). *Un siglo de educación en México I*. México. Fondo de Cultura Económica. 1998. p. 152.

²⁹ Quintanilla, Susana. Vaughan, Mary Kay. *Escuela y Sociedad en el Periodo Cardenista*. México. Fondo de Cultura Económica. 1997. p. 90.

grupos que anteriormente eran relegados no sólo de su labor económica, sino de su pasado también. Los obreros, campesinos e indígenas fueron tomados en cuenta para formular un nuevo sistema educativo. Las propuestas fueron prometedoras pero la realidad social era otra; ya que no todos en el país se encontraban conformes con la propuesta educativa de Cárdenas.³⁰

La educación socialista pretendió educar a la sociedad para el cambio. Partiendo de una crítica a la concepción liberal vasconcelista de la educación, una parte importante de educadores mexicanos consideraban que toda propuesta educativa hacia la sociedad estaba vacía, si no contemplaba transformaciones de carácter económico y político.³¹

Aunque no se produjeron estos cambios socialistas, el país durante el gobierno de Cárdenas inicio una etapa de importantes transformaciones sociales, entre ellas:

*“La organización de las masas populares, la reforma agraria, la nacionalización de ferrocarriles y el petróleo, la creación de empresas productivas estatales en energéticos, minería y otros campos, la organización colectiva de ejidos, la organización política del país que supuso la creación del PRM, el desarrollo de grandes obras de infraestructura y los avances de la industria y otros cambios...modificaron radicalmente la estructura e imagen de la sociedad mexicana y tuvieron un sentido nacionalista y popular”.*³²

La escuela sirvió de apoyo a estos cambios y la intervención del Estado en las escuelas se reflejó en las siguientes directrices:

- 1- La vinculación de la escuela con las organizaciones populares y con la lucha social.
- 2- La vinculación de la escuela con la producción.

³⁰ García Téllez, Ignacio. “Socialización de la cultura”. Gilberto Guevara Niebla (coord.). *La educación socialista en México (1934-1945)*. México. El Caballito. 1998, pp. 95-96.

³¹ *Ibíd.* al anterior. Pág. 9.

³² *Ibíd.* Pág. 16 y 17.

3- La utilización de la escuela como un vehículo de propaganda y difusión de la política gubernamental.³³

El gobierno cardenista formo un sistema de educación popular creando escuelas e instituciones que permitieran ampliar las oportunidades de estudio a los trabajadores y sus hijos, tanto en el campo como en la ciudad. Se crearon sistemas de becas, se crearon comedores, internados, centros de estudios vinculados a la producción y a empresas específicas, se promovió la educación técnica. Se estableció la Escuela Nacional de Maestros, la Escuela Nacional de Agricultura, El Instituto Politécnico Nacional, se crearon también redes de escuelas regionales campesinas y escuelas vocacionales y centros de educación para indígenas.

Otro cambio importante se experimentó en las escuelas primarias en su estructura organizativa, en la siguiente cita de Ernesto Meneses, queda explicito este proceso:

*“Con la aprobación del art. 3º que imponía la educación socialista, la primaria se dividió en primaria rural (cuatro años) y primaria urbana (seis años). La rural trataba de apoyar la vida económica y social; mejorar las técnicas agrícolas; organizar los sistemas de producción colectiva; fortalecer la campaña contra el alcoholismo; y promover el respeto hacia la mujer. Las materias eran: lectura y escritura; aritmética; técnicas agropecuarias, artesanías y conservas. En cambio, las escuelas urbanas se proponían lograr de sus alumnos: adquirir una sólida moral socialista, así como formar un verdadero carácter y alcanzar los ideales que les permitieran actuar como factores dinámicos de la integración gradual de un nuevo orden. Las materias eran: lengua nacional; observación y estudio de la naturaleza; actividades artísticas; educación física; calculo aritmético y geométrico; geografía, historia y civismo; enseñanzas manuales y economía doméstica”.*³⁴

³³ Ibíd. Pág. 14.

³⁴ Meneses Morales, Ernesto. *El saber educativo. En Un siglo de educación en México tomo II.* CFE. México. 1998. Págs. 25 y 26.

A pesar de que la secretaria de educación realizó un importante esfuerzo para atender los problemas que suscitaba la aplicación del nuevo modelo educativo, sus resultados fueron parcialmente positivos, pues las dificultades eran múltiples. La redacción del nuevo proyecto era impreciso y permitió muchas opiniones sobre cómo interpretarlo: para unos era el socialismo de la revolución mexicana, para otros era el socialismo soviético. Los maestros quedaron divididos, unos aplicando uno de los dos socialismos y otros siguieron el sistema tradicional.

Por otro lado las precarias condiciones materiales del sistema educativo y los problemas de comunicación fueron obstáculos importantes para el avance de la reforma. Esto provocó una falta de unidad y coherencia del que hacer en el trabajo escolar.

La educación socialista fue impulsada desde el estado mismo, cuando la correlación de fuerzas cambio con el término del periodo de gobierno de Cárdenas cambio también el modelo de educación.

Capítulo 2. La Educación Básica Antes del Programa de Modernización Educativa.

2.1 Jaime Torres Bodet y el reformismo educativo.

En 1934, se realizó una reforma al artículo 3° constitucional, en la cual se mencionaba lo siguiente: “la educación que imparta será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social”.³⁵ Con esto se pretendía que la educación que se impartiera en la República estuviera a cargo del Estado y que las escuelas particulares sólo podrían ofrecer educación, si tenían la autorización del estado; en ese momento la educación primaria se convirtió en obligatoria y gratuita.

Pero fue en 1946 cuando se realizó un debate acerca de la reforma mencionada anteriormente; donde se expuso que uno de los propósitos fundamentales del gobierno del general Ávila Camacho era la Unidad Nacional; también se mencionó que la educación era el medio más eficaz para lograr la unificación de los mexicanos y para fortalecer la nacionalidad; se pretendía formar por medio de la educación individuos aptos, plenamente identificados con la comunidad.³⁶ A partir de esta reforma y de los comentarios que surgieron entorno al artículo 3° socialista, surgió la idea de crear un plan para abatir la educación en México.

Durante los años de 1950 a 1960, se estuvo analizando la situación educativa la cual estaba viviendo nuestro país, por lo que algunas personas del ámbito educativo propusieron un plan nacional de expansión y mejoramiento de la educación primaria en la República. Lo que buscaban con este plan era garantizar

³⁵ Sotelo Inclán, Jesús, “*El texto del Artículo socialista*”, *Historia de la educación pública en México*. México, FCE/SEP (Sección de obras de historia), 1998, pp. 274-275.

³⁶ Sánchez Vázquez, Rafael, “*debate sobre la segunda reforma del artículo 3° constitucional de fecha 1946*” y “*Texto publicado de la segunda reforma del artículo 3° constitucional*” en *Derecho y Educación*. México, Porrúa, 1998, pp. 128-133.

a todos los niños de México la educación primaria, gratuita y obligatoria, también proponían que había que darles a la niñez las aulas y los maestros que necesarios, ya que decían era la mejor manera de dar un alma al progreso de la nación.

El documento fue llamado “Plan de once años”; porque se lograría todo lo anterior en 11 años. El plan proponía lo siguiente: ejecutar las medidas encaminadas a la expansión del sistema, edificando aulas y plazas; ampliando los servicios del Instituto Federal de Capacitación del magisterio, robusteciendo las escuelas normales e instalando los centros regionales; uno en Ciudad Guzmán y el otro, en Iguala. Cabe decir, que se evitó que estos centros se convirtieran en internados, por lo cual, se otorgaron becas a los alumnos para que tuvieran los recursos necesarios para viajar a la escuela.³⁷ Este Plan de Once años, tuvo errores, pero puso énfasis en las cifras sobre analfabetismo o deserción escolar; ya que de eso iba a depender que este plan funcionara; pues tenían que trabajar de acuerdo a las cifras proporcionadas por el IMSS y las demás instituciones.

Este Plan tenía que satisfacer lo siguiente: “La actual demanda insatisfecha y el crecimiento de la demanda futura”; “La federación y los estados”; “Amplitud y costo del plan”; “Formación de nuevos maestros”; “Mejoramiento del sistema, en el campo y en las ciudades”, “necesidad de una mayor coordinación”; “Repercusiones sobre el conjunto del sistema educativo nacional”.³⁸

Durante la aplicación del plan de once años y porque este plan incitaba a realizar distintas transformaciones en la estructura educativa que existía en nuestro país; surgió un nuevo problema, inserto en la discusión de la conformación de un sindicato nacional (SNTE) y sobre las discusiones del cambio de Federalización Centralizadora a la Federalización Descentralizadora (1943-1998). Los maestros de la educación primaria eran los primeros que querían la

³⁷ Torres Bodet, Jaime. “Plan de once años”, en Valentina Torres Septién (Antología), *Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet*, México, SEP/El Caballito (Biblioteca pedagógica), 1998, pp. 77-94.

³⁸ Torres Bodet, Jaime. *Comentario al Plan de Once Años*. pp. 251-258.

federalización, ya que lo que querían era crear un sindicato de maestros que defendiera sus derechos e intereses. Algunos maestros normalistas se resistían a la creación de una organización sindical, ya que pensaba que este tipo de organizaciones habían sido pensadas para los obreros o trabajadores manuales; pero los que si apoyaron esta propuesta fueron los normalistas rurales federales, por lo tanto la sindicalización del magisterio fue un proceso centralizador. Por lo tanto sindicalismo se define como: “subordinar de un modo centralizado a los múltiples agrupamientos de los empleados de una misma empresa y luego más de una empresa y en el caso de la administración pública de una o más unidades burocráticas”.³⁹Esto quiere decir, que con el sindicalismo querían unir a todos los trabajadores de un mismo sector como era el educativo, para logra un solo y único sindicato como era el SNTE, abarcando desde los directores de las escuelas, supervisores y directores de educación, así como también a los empleados técnicos y administrativos y manuales del sector de todo el país, dependientes de la SEP y de los gobiernos de los estados.⁴⁰

Este sindicato no sólo intervino para la defensa del salario, el empleo y el respeto a las condiciones de trabajo de sus miembros, sino también ha llegado a controlar las condiciones mismas de trabajo del magisterio y su carrera profesional, administrativa y política e incluso la permanencia en sus puestos del personal de confianza de la Secretaría de Educación.⁴¹ Por lo tanto el SNTE se convirtió en el sindicato controlador de la educación de nuestro país; y surgió lo que es el centralismo sindical que logró lo siguiente: el reconocimiento por parte de las instituciones más influyentes en México como era la SEP, la Dirección de Pensiones y la SHCP; también logro algunas firmas de convenio en los cuales los gobiernos reconocían al comité nacional representante oficial de los maestros; la creciente igualdad de las condiciones de trabajo, sueldos y prestaciones de sus miembros.

³⁹ Arnaut, Alberto, “*EL SENTE: de la federalización centralizadora a la federalización descentralizadora (a1943-1998)*”, en *Educación 2001*, año III, número 35, abril, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Educativas S.C, 1998, pp.47-53.

⁴⁰ Torres Óp. Cit. pp. 251-258.

⁴¹ *Ibíd.*

Pero fue a finales de los años 50 cuando, la SEP se dio cuenta que las autoridades educativas habían perdido control sobre los maestros, en beneficio de la creciente influencia sindical, por lo tanto en 1958; apareció el primer proyecto de reestructuración de la Secretaría de Educación; pero después se plantearon dos aspectos básicos: la desconcentración de la SEP y la transformación de los inspectores y directores de Educación en empleados de confianza. Estos dos procesos fracasaron debido a la oposición sindical, pero después un momento de discusión que duro desde 1978 hasta 1989 se aprobó la descentralización política del SNTE y la SEP: una descentralización de facto, estimulada por la desconcentración administrativa. Al final, no se descentralizaron totalmente el SNTE ni la SEP, pero ambos experimentaron la descentralización de muchas de sus actividades. Sus partes regionales actuarían cada vez más dominadas por el ámbito local y por tanto, con vínculos cada vez más endeble con sus respectivos centros.⁴²

A pesar de todo este proceso tendremos que definir los siguientes términos para que quede claro el proceso mencionado anteriormente. La centralización, fue cuando todo lo relacionado con el sector educativo se encontraba bajo el poder federal; descentralización, la administración que antes estaba a cargo del poder federal, es mandado hacia los estados y a pesar de esto, sigue siendo federalizado porque los recursos los sigue enviando el poder federal; aunque todos los recursos son provenientes de la SEC así como también los informes de las mismas son enviados a la SEC. En la desconcentración, las escuelas son pagadas por el poder federal y los informes son enviados a la SEC. Por último la descentralización política, se dio porque antes todas las negociaciones se tenían que dar en el D.F y los maestros tenían que estar viajando constantemente y ahora cada estado se encargaría de realizar negociaciones y trámites.⁴³

El gobierno del presidente Adolfo López Mateos coincidió con algunos movimientos magisteriales, en los que también participaron los estudiantes

⁴² *Ibíd.*

⁴³ Arnaut, Alberto Óp., Cit., pp. 47-53.

normalistas. En este sexenio de 1958 a 1964, Jaime Torres Bodet, que era Secretario de Educación, realizó una serie de reformas en el terreno educativo, aplicando medidas para reorganizar la estructura administrativa, una de las propuestas fue el “plan de Once años”, mencionado anteriormente”; también comentó que aumentaría el rendimiento de las normales así como su ampliación, la capacitación de campesinos y técnica de los obreros.⁴⁴ Mientras tanto en nuestro país seguía habiendo conflictos magisteriales lo que ocasionaba una gran de tensión en la vida política de México.

Cuando asumió Díaz Ordaz la presidencia en el periodo de 1964-1970, siguió impulsando la educación; sin embargo no tomaba en cuenta el crecimiento tan rápido de la matrícula en los distintos niveles educativos y por lo cual sólo se dedicó a apoyar de manera más específica a la educación secundaria. Uno de los objetivos de su administración era obtener el más alto nivel de rendimiento en educación; pero durante este sexenio la situación educativa no mejoró. La SEP se dio cuenta que la matrícula en todos los niveles educativos estaba aumentando considerablemente por lo que puso en práctica la campaña contra el analfabetismo, la unificación de la enseñanza media y la construcción de escuelas.

Para 1968, se presentaron dos hechos muy importantes que marcaron la historia de nuestro país; el movimiento estudiantil de este año y la realización de los juegos olímpicos; a partir de esto se planteó la necesidad de una reforma educativa: “Establecía la necesidad de enseñar a los educandos a pensar, entender, actuar, tolerar y sobre todo a aprender. Dadas las experiencias emanadas de movimiento estudiantil, las autoridades gubernamentales insistían en que tanto el niño como el joven debían tener una guía y no dejar que se manejasen por sus propios impulsos”.⁴⁵

⁴⁴ Torres Óp. Cit., pp. 255-259.

⁴⁵ Latapí Sarre, Pablo, “*Perspectivas hacia el siglo XXI*”, en Pablo Latapí Sarre. *Un siglo de educación en México*. Vol. II, México, FCE/CNCA (Biblioteca Mexicana, Serie Educación y Pedagogía), 1999, pp.417-436.

A partir de esta reforma educativa se realizó la revisión de los planes y programas de todos los niveles; en educación preescolar surgió un programa que buscaba darle una nueva orientación a la realización de las actividades en los jardines; se basaba en normar las actividades más que en su expansión. Comenzaron a ver la importancia que tenía la educación preescolar en el país y siguieron con la publicación de las “guías”; así como también realizaron convenios con instituciones de salud para regular el crecimiento y alimentación de los niños que asistían al preescolar.⁴⁶

En conclusión el Plan de Once años, expresaba una idea de superación educativa muy significativa, en donde se quería dejar el rezago educativo que venía arrastrando el país; aparte de disminuir el índice de analfabetismo que existía en el territorio mexicano. La propuesta era muy clara y concisa respecto a lo que pretendía el Plan de Once años; el inconveniente o el problema al que se enfrentó fue la falta de estadísticas sobre la construcción de escuelas y aulas nuevas, la profesionalización de los docentes en las escuelas primarias y secundarias y también se centralizó todo el plan en educación primaria y se desatendió los otros niveles de educación. Desde un punto de vista muy particular la creación del SNTE, creó un conflicto por parte de los docentes rurales y los docentes de la ciudad, donde no se compartían las mismas ideas de unificación y terminaron por separarse un sector de otro.

2.2 La Escuela de la Unidad Nacional 1940-1958

Respondiendo al nuevo orden mundial, producto de la Segunda Guerra Mundial y al inicio de la Guerra Fría, el modelo educativo del periodo de 1945-52 tendió a fortalecer la unidad nacional: se enfocó a la homogeneización espiritual de los mexicanos. Mediante la educación se pretendía crear el tipo de hombre, de

⁴⁶ *Ibidem.*

trabajador y de técnico que exigía el desarrollo económico. El instrumento fue la llamado escuela de la unidad nacional.⁴⁷

A partir de 1940, con el ascenso de Manuel Ávila Camacho a la Presidencia de México, la política educativa se propuso disminuir la carga ideológica en los planes de estudio, combatir la burocracia y el sindicalismo radical, unir al magisterio e incrementar la participación de la educación privada. El medio sería una reglamentación al artículo tercero constitucional y la instrumentación de una escuela a la que se denominó la *escuela del amor*. El propósito lo constituía la construcción de una política de armonía, de equilibrio social y aunque la educación todavía era socialista, la reglamentación cambiaba su finalidad de un instrumento transformador de la sociedad, a una herramienta propiciadora de la unidad de los mexicanos. A través de todo esto, se pretendía que la escuela fuera el medio para borrar las desigualdades existentes mediante la enseñanza amorosa, construyendo la homogeneización espiritual que uniera a los mexicanos en una nación fuerte.⁴⁸

Más tarde, ya durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés (1946-52), además de la unidad nacional, se estableció que la escuela debía tender más a la práctica y a la experimentación. La política fue vincular la educación al servicio del desarrollo, pues la educación debía ser la base en la construcción de la unidad nacional, ajustándose a los requerimientos del desarrollo económico y sobre todo industrial. Una estructura educativa ajustada en cuerpo y objetivos a la industria caracteriza a la administración de Miguel Alemán Valdés.⁴⁹

Ante todas estas políticas educativas, se encuentra un trasfondo o justificante filosófico en el cual se cimienta la escuela de la unidad nacional, que aparte de perseguir dicha unidad, pretendía la formación de trabajadores técnicos.

⁴⁷ Vázquez, Josefina Zoraida. *Nacionalismo y educación en México*. México: El Colegio de México, 1975.

⁴⁸ Larroyo, Francisco. *Historia comparada de la educación en México*. México: Editorial Porrúa, 1986.

⁴⁹ Pescador Osuna, José Ángel. *Modernidad educativa y desafíos tecnológicos*. Ensayos sobre la modernidad nacional. México: Editorial Diana, 1989.

El objetivo de exponer las políticas educativas durante los periodos de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés, es, además de brindar una pequeña descripción y explicación de las escuelas pedagógicas que dieron cuerpo ideológico a este periodo de la historia de la educación en México, señalar que fueron utilizadas para impulsar una identidad nacional y promover una visión de desarrollo económico. La idea es también presentar las principales acciones de los Secretarios de Educación que, en vinculación directa con las propuestas presidenciales, se encargaron de dotar a la escuela mexicana de una doctrina que legitimará los programas políticos y económicos del régimen. En este sentido, la meta del Gobierno era crear los obreros calificados que la industrialización requería, haciendo uso de la retórica nacionalista y democrática.⁵⁰

Desde los tiempos de Plutarco Elías Calles, la educación estuvo orientada a crear una nueva sociedad mexicana identificada con las instituciones que emanaron de la Revolución de 1910, además de hacer hincapié en el amor a los ideales y principios revolucionarios. El objetivo que se perseguía con esto era la creación de un México fuerte y unido. Por otro lado, y a pesar de los esfuerzos de José Vasconcelos por una educación humanista e integral, la educación empezó a verse como un instrumento por medio del cual se consolidara y legitimara el nuevo sistema político, y que además fuera la base que sostuviera los programas económicos. Es a partir de Calles cuando *educar para producir* se convierte en la bandera e himno de la educación pública en México. Por razones de estabilidad política, esta *pedagogía de la producción* no se desarrolló plenamente sino hasta los años cuarenta y cincuenta, después que la Segunda Guerra Mundial generó un nuevo orden político-económico en el mundo entero. Manuel Ávila Camacho (1940-46) y Miguel Alemán Valdés (1946-52), fueron los presidentes mexicanos que impulsarían de lleno esta política educativa a través de la Escuela de la

⁵⁰ Vázquez, Josefina Zoraida. *Nacionalismo y educación en México*. México: El Colegio de México, 1975.

Unidad Nacional, de la cual cimentaría la democracia e industrialización de México.⁵¹

La Segunda Guerra Mundial fortaleció la doctrina de la unidad nacional. Ésta, junto con la industrialización, fueron las metas del sexenio para establecer un nuevo modelo de desarrollo capitalista, capaz de asegurar el crecimiento económico del país y al mismo tiempo de poner las bases que sostendrían las alternativas económico-sociales de los siguientes gobiernos. En concordancia con todos estos factores, y según las corrientes pedagógicas antes descritas, se estableció la Escuela de la Unidad Nacional que caracterizó los periodos citados (1940-46), (1946-52). Durante ese lapso cuatro personas ocuparon el ministerio de educación: Luís Sánchez Pontón, Octavio Vejar Vázquez, Jaime Torres Bodet, y Manuel Gual Vidal.⁵² Aunque ambos periodos y personajes coinciden en la meta educativa de unidad nacional, tuvieron algunas diferencias ideológicas y de instrumentación que a continuación describiremos.

2.3 La educación en el período de Manuel Ávila Camacho (1940-1946)

La reforma que en 1934 daría a la educación pública en México el carácter de “socialista”, provocó un ambiente de tensión y discordia entre los diferentes sectores de la sociedad mexicana. El calificativo preocupó a todos aquellos que veían en el socialismo una amenaza a sus intereses. Los grupos más conservadores y reaccionarios de México habrían de intentar en diversas ocasiones que el Artículo Tercero se volviera a reformar, atribuyéndole un carácter más menos radical y más “democrático”.

Esto, aunado a los conflictos internos de la Secretaría y los diferentes organismos sindicales que representaban el magisterio, provocó que a partir de 1940 el discurso político, en lo tocante a la educación, se encaminara a crear una

⁵¹Llinás Álvarez, Edgar. *Revolución, educación y mexicanidad. La búsqueda de la identidad nacional en el pensamiento educativo mexicano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.

⁵² Pescador Osuna, José Ángel. *Modernidad educativa y desafíos tecnológicos*. Ensayos sobre la modernidad nacional. México: Editorial Diana, 1989, p.55.

atmósfera menos radicalizada y a preparar el camino para una futura reforma al Artículo Tercer que terminara con el carácter “socialista” que se le quiso atribuir a la educación durante la presidencia de Lázaro Cárdenas.

Cabe mencionar, que la Segunda Guerra Mundial fortaleció la “doctrina de la unidad nacional”, y ante el miedo de intervenciones que provocaran otra guerra, el ambiente que se vivió durante los siguientes años se caracterizó por un deseo de lograr y afianzar la paz mundial y el deseo ferviente de progreso inundó a todas las naciones.

Para cuando Manuel Ávila Camacho tomó posesión de la Presidencia de México, la SEP vivía un momento de crisis, ya que el proyecto socialista de la educación no había rendido los frutos que se deseaban y se enfrentaba a la contradicción de desarrollarse en un país con un modelo económico de capitalismo dependiente.

Así pues, puede decirse que el periodo de Ávila Camacho es la etapa de transición de la “escuela socialista” a la “escuela de la unidad nacional”, que tenía como principios: paz, democracia y justicia. Y como toda etapa de transición supone cierto desequilibrio y la Secretaría de Educación Pública habría de sentir el desbalance que representaba el intento de conciliar las fuerzas en disputa. Prueba de ello nos lo da el clima conflictivo que imperó en la educación durante el sexenio de Ávila Camacho, el cual se tradujo en el cambio de los primeros secretarios de educación: Luís Sánchez Pontón (diciembre de 1940 a septiembre de 1941), Octavio Véjar Vázquez (1941-43), y Jaime Torres Bodet (1943-46).⁵³ Éste último, representa el triunfo de los objetivos que se propuso el gobierno de Manuel Ávila Camacho en materia de educación.

⁵³ Ruiz del Castillo, Amparo. *Crisis, educación y poder en México*. México: Plaza y Valdés Editores, 1992, p.45.

Una de estas victorias lo constituye la unificación del magisterio, que tantos conflictos causaron a los secretarios anteriores. De acuerdo con el llamado presidencial se realizó el Congreso de Unificación Magisterial, inaugurado el 24 de diciembre de 1943 en el Palacio de Bellas Artes. El Congreso fue presidido por Luís Álvarez Barret y al terminar el 30 de diciembre de 1943, surgió el SNTE, siendo su primer secretario general, el profesor Luís Sánchez Orozco. El 15 de marzo de 1944, un decreto presidencial reconoció al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación como el único organismo representativo de todo el magisterio nacional.

Ya unificado el magisterio, lo que faltaba era dotarlo de una buena preparación. Para ello, por Ley del 30 de diciembre de 1944, se fundó el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM), inaugurado el 19 de marzo de 1945, con el propósito de brindar capacitación a maestros en servicio que ejercían sin estudios profesionales sistemáticos. Esta institución organizó cursos por correspondencia, al mismo tiempo que complementaba dichos estudios con cursos intensivos dentro de los meses de vacaciones.

Por otra parte, uno de los problemas serios de que padecía la educación pública en México lo constituían los programas educativos. El régimen necesitaba una escuela que legitimara sus objetivos políticos y económicos, y esto se tendría que ver traducido en una educación que reflejara el ansia de la tan anhelada “unidad nacional”. Para ello, Torres Bodet creó la Comisión Revisora y Coordinadora de los Planes Educativos y Textos Escolares. En la instalación de la Comisión, el 3 de febrero de 1944, además de trazar los lineamientos de los planes, contenidos y métodos, Torres Bodet indicó:

*"la primera norma que las naciones señalarán a la educación será la de ser de ella una doctrina constante de paz, la segunda norma será una educación para la democracia y la tercera será una educación que habría de ser una preparación para la justicia".*⁵⁴

⁵⁴ Chateau, Jean, dir. *Los grandes pedagogos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1959, p. 66.

Estos principios habrían de regir a la educación pública durante los siguientes sexenios. En lo tocante al problema del analfabetismo, Torres Bodet inició una Campaña Nacional que se propuso terminar con dicho problema. Según el censo de 1940, el país contaba con 47.88% de analfabetos absolutos, y ante el problema de la segunda Guerra Mundial, el Ejecutivo expidió una Ley de Emergencia para iniciar la Campaña Nacional contra el Analfabetismo el 21 de agosto de 1944. De acuerdo a esta Ley, todos los mexicanos residentes en el territorio nacional, sin distinción de sexo u ocupación, mayores de 18 años y menores de 60 años que supieran leer y escribir y no estuvieran incapacitados, tenían la obligación de enseñar a leer y a escribir cuando menos a otro habitante de la República, entre los 6 y los 40 años, que no supiera hacerlo. La campaña comprendió tres etapas: la primera, de organización, entre el 21 de agosto de 1944 y el último de febrero de 1945; la segunda, de enseñanza, del 1o de marzo de 1945 al último de febrero de 1946, y la tercera, de revisión y exposición de resultados, del 1o de marzo al 31 de mayo de 1946.

Pero sabiendo que el analfabetismo funcional acosaba a los mexicanos, creó la Biblioteca Enciclopédica Popular. A través de la publicación de las grandes obras en ediciones económicas, se pretendía que los mexicanos se acercaran a los clásicos de las diferentes ramas de la ciencia. El objetivo final era hacer que la mayoría del pueblo mexicano tuviera acceso a la “cultura”.

En el aspecto cuantitativo, Torres Bodet inició la época de las grandes y “cuantiosas” construcciones de escuelas. A partir de éste momento, y sobre todo en el periodo de Miguel Alemán, se dará mucho énfasis en las instalaciones educativas, tanto en la construcción de nuevos edificios como en la reparación de los ya existentes. Para esto, el gobierno creó, por ley del 23 de marzo de 1944, un Comité Administrador que habría de encargarse de elaborar el Programa de Construcción de Escuelas. El plan comprendió la construcción de 796 edificios. De los primeros 352 se destinaron 3 para jardines de niños, 342 para escuelas

primarias, 3 para secundarias y 4 para diversas actividades. En 1946, se construyeron otros 236, distribuidos así: 216 primarias, 6 secundarias, 13 para actividades diversas y uno para un internado. Con todos ellos fue posible dar servicios a 200 683 alumnos.

Es importante mencionar que la formación humanista del secretario de educación, ya que Jaime Torres Bodet era literato, influyó mucho en labor cualitativa dentro de la SEP. Prueba de ello lo fue la realización del Primer Congreso de Educación Normal, que se llevó a cabo en la ciudad de Saltillo, Coahuila a partir del 23 de abril de 1944. Entre las conclusiones del congreso se encuentran las siguientes: “la Escuela Normal Rural será: socialista, conductiva, integral, de carácter específico y regional, y agropecuario. La Escuela Normal Rural desarrollará una acción social a favor de las masas campesinas. La Educación Normal Urbana Primaria pugnará por: lograr la unidad nacional, afirmar la democracia junto con los ideales de cooperación, solidaridad, justicia y amor por la humanidad”.

El 11 de mayo de 1944 se inició un ciclo de conferencias sobre la enseñanza de la historia de México. Las resoluciones más importantes fueron:

“La enseñanza de la historia de México debe tener dos fines fundamentales: la verdad en materia histórica y la creación de un sentimiento de solidaridad nacional, como factor fundamental para la integración de la patria”.

Y para finalizar con broche de oro la gestión de Torres Bodet en la Secretaría de Educación, se inició en 1945 el proceso de reforma al Artículo Tercero constitucional, que habría de terminar definitivamente con la “escuela socialista” de Lázaro Cárdenas. Con base en la “política de la Unidad Nacional” y las orientaciones de una educación integral para la paz, la democracia y la justicia, la lucha contra la ignorancia y a favor del nacionalismo y la solidaridad internacional (principios aprobados en la Conferencia Educativa, Científica y Cultural del 16 de noviembre de 1945, celebrada en Londres, donde surgió la UNESCO), se procedió a preparar la reforma del Artículo Tercero constitucional de

1934. Para justificar toda la problemática que envolvía esa reforma, el SNTE organizó las Conferencias Económica, Pedagógica y Política, del 23 de noviembre al 3 de diciembre de 1945. El Ejecutivo de la Unión envió su proyecto de reforma al Artículo Tercero. Sin demora el Poder Legislativo Federal lo aprobó, y el 1o. de enero de 1946 la prensa dio la información oficial. En el transcurso de ese mismo año las legislaturas de los Estados dieron su aprobación. El 15 de octubre se declaró reformado el Artículo 3o constitucional y se publicó en el Diario Oficial de 30 de diciembre de 1946.⁵⁵

2.4 La educación en el periodo de Miguel Alemán Valdés y Adolfo López Mateos (1946-1952).

Miguel Alemán inicia su periodo presidencial el 1o. de diciembre de 1946, correspondiéndole el estreno del recién reformado Artículo Tercero, que hasta la fecha sigue vigente. La idea democrática que preside los conceptos del Artículo Tercero constitucional corresponde a los principios modernos de una democracia social, que actúa en forma activa para el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, al mismo tiempo que conserva su sentido anticlerical.

Alemán afirmó su confianza en la esencia democrática de las instituciones públicas; hizo énfasis en la igualdad, entendida no sólo como el goce efectivo de los derechos y garantías individuales, sino como la consecución de una “igualdad ciudadana”, que consistía en que todos los habitantes de la República pudieran participar de los beneficios que se podían obtener en la ciudad.⁵⁶

En el campo de la educación, la política se guio por el mismo objetivo que en periodo Ávila Camacho: la creación de una escuela que legitimara el régimen, al mismo tiempo que procurara al país la mano de obra necesaria para la industrialización. En el periodo de Alemán Manuel Gual se hizo cargo de la Secretaría de Educación Pública, y junto con Francisco Larroyo, dotó a la institución de una fuerte carga filosófica.

⁵⁵ Chateau, Jean, dir. *Los grandes pedagogos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1959, p. 66

⁵⁶ *Los grandes pedagogos*. Óp. Cit. 1959.

De 1958 a 1964, durante la presidencia de Adolfo López Mateos, Torres Bodet ocupó por segunda vez el cargo de Secretario de Educación Pública, periodo en que inició un Plan de Once Años para la Extensión y el Mejoramiento de la Enseñanza Primaria para atender por completo la demanda educativa. En dicho proyecto trabajó estrechamente con la distinguida economista Ifigenia Martínez y que se propuso crear 51 mil nuevas plazas de profesor y construir 29,265 aulas.⁵⁷ Fundó la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos y entregó los primeros libros gratuitos en 1960 con las palabras "Estos son un regalo del pueblo de México para el pueblo de México".⁵⁸ Promovió la construcción del Museo Nacional de Antropología, del de Arte Moderno y fue pieza clave en la organización y adaptación de los museos de Arte Virreinal y de Pintura Colonial. También dio auge al programa nacional de construcción de escuelas. Impulsó la construcción de la unidad profesional de Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional, inaugurada en 1964, hoy conocida como unidad profesional Adolfo López Mateos. En homenaje póstumo, el auditorio de dicho plantel lleva su nombre.

Torres Bodet ingresó en la Academia Mexicana de la Lengua el 12 de junio de 1953. Fue miembro también del Colegio Nacional, al cual ingresó el 6 de julio de 1953. En 1944 fue nombrado *doctor honoris causa* por la Universidad de Nuevo México y en 1947 por la Universidad del Sur de California, así como en 1951 por la Universidad Nacional Autónoma de México y en 1963, por la Universidad Autónoma de Sinaloa. También por las universidades de Burdeos, Bruselas, La Habana, Lima, Lyon, Mérida y París. En 1966 recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Literatura y Lingüística de México y recibió la Medalla Belisario Domínguez del Senado de la República, entre muchos otros honores de instituciones nacionales y extranjeras.⁵⁹

⁵⁷ Carmona Dávila. *Óp. Cit.*

⁵⁸ *Ibíd.*

⁵⁹ Martínez, José Luís. *Semblanzas de Académicos: Nuestros centenarios: humanistas mexicanos*. México, Fondo de Cultura Económica. 1975, Págs., 134 –136.

"Como se ha visto, la figura de Torres Bodet es fundamental para entender la política educativa mexicana del siglo XX. A partir de su intervención en distintos espacios públicos e instituciones extranjeras, delineó las rutas del ámbito educativo nacional, insertando una visión progresista de la educación.

2.5 El plan de once años y el impacto del movimiento estudiantil de 1968.

En 1934, se realizó una reforma al artículo 3° constitucional, en la cual se mencionaba lo siguiente: "la educación que imparta será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social".⁶⁰ Con esto se pretendía que la educación que se impartiera en la República estuviera a cargo del Estado y que las escuelas particulares sólo podrían ofrecer educación, si tenían la autorización del estado; en ese momento la educación primaria se convirtió en obligatoria y gratuita.

Pero fue en 1946 cuando se realizó un debate acerca de la reforma mencionada anteriormente; donde se expuso que uno de los propósitos fundamentales del gobierno del general Ávila Camacho era la Unidad Nacional; también se mencionó que la educación era el medio más eficaz para lograr la unificación de los mexicanos y para fortalecer la nacionalidad; se pretendía formar por medio de la educación individuos aptos, plenamente identificados con la comunidad.⁶¹ A partir de esta reforma y de los comentarios que surgieron entorno al artículo 3° socialista, surgió la idea de crear un plan para abatir la educación en México.

⁶⁰ Sotelo Inclán, Jesús, "El texto del Artículo socialista", *Historia de la educación pública en México*. México, FCE/SEP (Sección de obras de historia), 1998, pp. 274-275.

⁶¹ Sánchez Vázquez, Rafael, "debate sobre la segunda reforma del artículo 3° constitucional de fecha 1946" y "Texto publicado de la segunda reforma del artículo 3° constitucional" en *Derecho y Educación*. México, Porrúa, 1998, pp. 128-133.

Durante los años de 1950 a 1960, se estuvo analizando la situación educativa la cual estaba viviendo nuestro país, por lo que algunas personas del ámbito educativo propusieron un plan nacional de expansión y mejoramiento de la educación primaria en la República. Lo que buscaban con este plan era garantizar a todos los niños de México la educación primaria, gratuita y obligatoria, también proponían que había que darles a la niñez las aulas y los maestros que necesarios, ya que decían era la mejor manera de dar un alma al progreso de la nación.

El documento fue llamado “Plan de once años”; porque se lograría todo lo anterior en 11 años. El plan proponía lo siguiente: ejecutar las medidas encaminadas a la expansión del sistema, edificando aulas y plazas; ampliando los servicios del Instituto Federal de Capacitación del magisterio, robusteciendo las escuelas normales e instalando los centros regionales; uno en Ciudad Guzmán y el otro, en Iguala. Cabe decir, que se evitó que estos centros se convirtieran en internados, por lo cual, se otorgaron becas a los alumnos para que tuvieran los recursos necesarios para viajar a la escuela.⁶² Este Plan de Once años, tuvo errores, pero puso énfasis en las cifras sobre analfabetismo o deserción escolar; ya que de eso iba a depender que este plan funcionara; pues tenían que trabajar de acuerdo a las cifras proporcionadas por el IMSS y las demás instituciones.

Este Plan tenía que satisfacer lo siguiente: “La actual demanda insatisfecha y el crecimiento de la demanda futura”; “La federación y los estados”; “Amplitud y costo del plan”; “Formación de nuevos maestros”; “Mejoramiento del sistema, en el campo y en las ciudades”, “necesidad de una mayor coordinación”; “Repercusiones sobre el conjunto del sistema educativo nacional”.⁶³

Durante la aplicación del plan de once años y porque este plan incitaba a realizar distintas transformaciones en la estructura educativa que existía en

⁶² Torres Bodet, Jaime. “Plan de once años”, en Valentina Torres Septién (Antología), *Pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet*, México, SEP/El Caballito (Biblioteca pedagógica), 1998, pp. 77-94.

⁶³ Torres Bodet, Jaime. *Comentario al Plan de Once Años*. pp. 251-258.

nuestro país; surgió un nuevo problema, inserto en la discusión de la conformación de un sindicato nacional (SNTE) y sobre las discusiones del cambio de Federalización Centralizadora a la Federalización Descentralizadora (1943-1998). Los maestros de la educación primaria eran los primeros que querían la federalización, ya que lo que querían era crear un sindicato de maestros que defendiera sus derechos e intereses. Algunos maestros normalistas se resistían a la creación de una organización sindical, ya que pensaba que este tipo de organizaciones habían sido pensadas para los obreros o trabajadores manuales; pero los que si apoyaron esta propuesta fueron los normalistas rurales federales, por lo tanto la sindicalización del magisterio fue un proceso centralizador. Por lo tanto sindicalismo se define como: “subordinar de un modo centralizado a los múltiples agrupamientos de los empleados de una misma empresa y luego más de una empresa y en el caso de la administración pública de una o más unidades burocráticas”.⁶⁴ Esto quiere decir, que con el sindicalismo querían unir a todos los trabajadores de un mismo sector como era el educativo, para logra un solo y único sindicato como era el SNTE, abarcando desde los directores de las escuelas, supervisores y directores de educación, así como también a los empleados técnicos y administrativos y manuales del sector de todo el país, dependientes de la SEP y de los gobiernos de los estados.⁶⁵

Este sindicato no sólo intervino para la defensa del salario, el empleo y el respeto a las condiciones de trabajo de sus miembros, sino también ha llegado a controlar las condiciones mismas de trabajo del magisterio y su carrera profesional, administrativa y política e incluso la permanencia en sus puestos del personal de confianza de la Secretaría de Educación.⁶⁶ Por lo tanto el SNTE se convirtió en el sindicato controlador de la educación de nuestro país; y surgió lo que es el centralismo sindical que logró lo siguiente: el reconocimiento por parte de las instituciones más influyentes en México como era la SEP, la Dirección de

⁶⁴ Arnaut, Alberto, “*EL SENTE: de la federalización centralizadora a la federalización descentralizadora (a1943-1998)*”, en *Educación 2001*, año III, número 35, abril, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Educativas S.C, 1998, pp.47-53.

⁶⁵ Torres Óp. Cit. pp. 251-258.

⁶⁶ *Ibidem*.

Pensiones y la SHCP; también logro algunas firmas de convenio en los cuales los gobiernos reconocían al comité nacional representante oficial de los maestros; la creciente igualdad de las condiciones de trabajo, sueldos y prestaciones de sus miembros.

Pero fue a finales de los años 50 cuando, la SEP se dio cuenta que las autoridades educativas habían perdido control sobre los maestros, en beneficio de la creciente influencia sindical, por lo tanto en 1958; apareció el primer proyecto de reestructuración de la Secretaría de Educación; pero después se plantearon dos aspectos básicos: la desconcentración de la SEP y la transformación de los inspectores y directores de Educación en empleados de confianza. Estos dos procesos fracasaron debido a la oposición sindical, pero después un momento de discusión que duro desde 1978 hasta 1989 se aprobó la descentralización política del SNTE y la SEP: una descentralización de facto, estimulada por la desconcentración administrativa. Al final, no se descentralizaron totalmente el SNTE ni la SEP, pero ambos experimentaron la descentralización de muchas de sus actividades. Sus partes regionales actuarían cada vez más dominadas por el ámbito local y por tanto, con vínculos cada vez más endeble con sus respectivos centros.⁶⁷

A pesar de todo este proceso tendremos que definir los siguientes términos para que quede claro el proceso mencionado anteriormente. La centralización, fue cuando todo lo relacionado con el sector educativo se encontraba bajo el poder federal; descentralización, la administración que antes estaba a cargo del poder federal, es mandado hacia los estados y a pesar de esto, sigue siendo federalizado porque los recursos los sigue enviando el poder federal; aunque todos los recursos son provenientes de la SEC así como también los informes de las mismas son enviados a la SEC. En la desconcentración, las escuelas son pagadas por el poder federal y los informes son enviados a la SEC. Por último la descentralización política, se dio porque antes todas las negociaciones se tenían

⁶⁷ *Ibidem.*

que dar en el D.F y los maestros tenían que estar viajando constantemente y ahora cada estado se encargaría de realizar negociaciones y trámites.⁶⁸

El gobierno del presidente Adolfo López Mateos coincidió con algunos movimientos magisteriales, en los que también participaron los estudiantes normalistas. En este sexenio de 1958 a 1964, Jaime Torres Bodet, que era Secretario de Educación, realizó una serie de reformas en el terreno educativo, aplicando medidas para reorganizar la estructura administrativa, una de las propuestas fue el “plan de Once años”, mencionado anteriormente”; también comentó que aumentaría el rendimiento de las normales así como su ampliación, la capacitación de campesinos y técnica de los obreros.⁶⁹ Mientras tanto en nuestro país seguía habiendo conflictos magisteriales lo que ocasionaba una gran de tensión en la vida política de México.

Cuando asumió Díaz Ordaz la presidencia en el periodo de 1964-1970, siguió impulsando la educación; sin embargo no tomaba en cuenta el crecimiento tan rápido de la matrícula en los distintos niveles educativos y por lo cual sólo se dedicó a apoyar de manera más específica a la educación secundaria. Uno de los objetivos de su administración era obtener el más alto nivel de rendimiento en educación; pero durante este sexenio la situación educativa no mejoró. La SEP se dio cuenta que la matrícula en todos los niveles educativos estaba aumentando considerablemente por lo que puso en práctica la campaña contra el analfabetismo, la unificación de la enseñanza media y la construcción de escuelas.

Para 1968, se presentaron dos hechos muy importantes que marcaron la historia de nuestro país; el movimiento estudiantil de este año y la realización de los juegos olímpicos; a partir de esto se planteó la necesidad de una reforma educativa: “Establecía la necesidad de enseñar a los educandos a pensar, entender, actuar, tolerar y sobre todo a aprender. Dadas las experiencias emanadas de movimiento estudiantil, las autoridades gubernamentales insistían

⁶⁸ Arnaut, Alberto Óp., Cit., pp. 47-53.

⁶⁹ Torres Óp. Cit., pp. 255-259.

en que tanto el niño como el joven debían tener una guía y no dejar que se manejasen por sus propios impulsos”.⁷⁰

A partir de esta reforma educativa se realizó la revisión de los planes y programas de todos los niveles; en educación preescolar surgió un programa que buscaba darle una nueva orientación a la realización de las actividades en los jardines; se basaba en normar las actividades más que en su expansión. Comenzaron a ver la importancia que tenía la educación preescolar en el país y siguieron con la publicación de las “guías”; así como también realizaron convenios con instituciones de salud para regular el crecimiento y alimentación de los niños que asistían al preescolar.⁷¹

En conclusión el Plan de Once años, expresaba una idea de superación educativa muy significativa, en donde se quería dejar el rezago educativo que venía arrastrando el país; aparte de disminuir el índice de analfabetismo que existía en el territorio mexicano. La propuesta era muy clara y concisa respecto a lo que pretendía el Plan de Once años; el inconveniente o el problema al que se enfrentó fue la falta de estadísticas sobre la construcción de escuelas y aulas nuevas, la profesionalización de los docentes en las escuelas primarias y secundarias y también se centralizó todo el plan en educación primaria y se desatendió los otros niveles de educación. Desde un punto de vista muy particular la creación del SNTE, creó un conflicto por parte de los docentes rurales y los docentes de la ciudad, donde no se compartían las mismas ideas de unificación y terminaron por separarse un sector de otro, en un contexto de crisis social y política, que el movimiento de 1968 había dejado.

⁷⁰ Latapí Sarre, Pablo, “*Perspectivas hacia el siglo XXI*”, en Pablo Latapí Sarre. *Un siglo de educación en México*. Vol. II, México, FCE/CNCA (Biblioteca Mexicana, Serie Educación y Pedagogía), 1999, pp.417-436.

⁷¹ *Ibídem*.

2.5 El sistema educativo echeverrista y el Plan Nacional de Educación en el Sexenio de López Portillo (1971-1982)

Durante el primer año de la administración del Lic. Echeverría (1971), éste renovó la convocatoria que tres años antes había lanzado el Presidente Díaz Ordaz para analizar el sistema educativo nacional, con el fin de proponer las reformas que se considerasen necesarias. Las propuestas recogidas de este modo por el gobierno de Echeverría, dieron lugar a la implantación de diversas medidas, las cuales se manifestaron en todos los niveles y tipos de enseñanza. La fundamentación jurídica de estas reformas fue proporcionada por la Ley Federal de Educación promulgada el 29 de noviembre de 1973 mediante la cual fue abrogada la Ley Orgánica de la Educación Pública que había sido expedida el 31 de diciembre de 1941-. Las repercusiones que las reformas introducidas durante ese sexenio debieron haber tenido en el ciclo básico de la enseñanza media, quedaron definidas en el documento conocido, "Resoluciones de Chetumal" al cual nos hemos referido con anterioridad. Como decíamos, ese documento confirmó la determinación de que este ciclo de enseñanza tuviese simultáneamente el carácter terminal y propedéutico, para que los egresados del mismo pudiesen continuar estudiando o incorporarse a alguna actividad productiva. A partir de este objetivo, durante el periodo de 1971-76 se introdujeron nuevas modalidades de educación secundaria de carácter técnico (las secundarias tecnológico-pesqueras y las tecnológico forestales), mismas que se sumaron a las secundarias técnicas de carácter industrial, comercial y agropecuario, que ya existían con anterioridad. En el mismo periodo fueron creadas, también, nuevas modalidades en el ciclo superior de la enseñanza media. Las de mayor importancia fueron los Colegios de Ciencias y Humanidades (que estableció la Universidad Nacional Autónoma de México) y el Colegio de Bachilleres (que fue establecido como organismo descentralizado del Estado). Asimismo, se creó el Sistema Nacional de Educación de Adultos" mediante la ley promulgada el 31 de diciembre de 1975. Este Sistema ofrece la posibilidad de acreditar la educación primaria y secundaria, a quienes no pudieron hacerlo a

través del sistema de educación regular, por medio de la utilización de métodos de aprendizaje de naturaleza autodidacta.

Por último, cabe señalar que durante el sexenio a que estamos aludiendo, continuó la expansión cuantitativa de la enseñanza media, a ritmos similares a los que se observaron durante los periodos anteriores. Como se puede apreciar en el cuadro 3, la matrícula total de este nivel educativo llegó, en 1976, a 3.3 millones de estudiantes. Ello permitió obtener un coeficiente de satisfacción de la demanda de 31 %. La participación que tuvieron las ramas de carácter terminal en la matrícula total de este nivel, continuó la tendencia descendente que ya se había manifestado desde la década de los años 40; por lo cual, en 1976, las inscripciones en dichas ramas representaban el 14% del total correspondiente a la enseñanza media.

El terreno educativo, en el sexenio de López Portillo (1976-1982) comenzó con un nuevo esfuerzo de planeación, que dio lugar al Plan Nacional de Educación presentado en siete volúmenes por Porfirio Muñoz Ledo a fines de 1977. Comprendía un amplio diagnóstico del sistema educativo, así como programas de trabajo para la educación básica, la formación de maestros, la educación en zonas deprimidas y para grupos marginados, la educación abierta, la capacitación, la educación tecnológica, la educación superior, la difusión de la cultura; la juventud, el deporte y la recreación, y la educación para la salud.⁷² Sin embargo, el Plan carecía de metas, que se anunciaban para los meses siguientes. El intempestivo cambio del secretario de Educación Pública, sustituido por Fernando Solana, hizo que el Plan nunca fuera terminado y que en su lugar se adoptara un conjunto de políticas menos ambiciosas pero de enfoque muy práctico, con los llamados Programas y Metas del Sector Educativo 1979-1982, que comprendían 5 grandes objetivos y 52 programas, de los cuales 11 se definían como prioritarios, todos con metas precisas calendarizadas hasta 1982.⁷³

⁷² Krauze, Enrique. *El Sexenio de José López Portillo (Tomo ocho)*. Clío. 1999, p.33.

⁷³ Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de educación nacional: una sistematización*. En "Un siglo de educación en México" F.C.E. México. 1998. Pág. 78.

Ese conjunto de programas se llevó a la práctica a lo largo del sexenio. Los resultados mostraron la bondad de un enfoque de planeación práctico e imaginativo: pese a que las cohortes de niños más numerosas de la historia del país, las nacidas a mediados de los 70, llegaron a la escuela a principios de los 80, fue justamente en 1982 cuando se alcanzó por fin el viejo anhelo de que todos los niños pudieran tener acceso al 1er. grado de la primaria. Eso fue posible porque se abandonó el esquema rígido de escolarización mediante planteles convencionales, siendo reemplazado por una variedad de estrategias: albergues escolares, transporte, instructores comunitarios, etc. Sólo así pudo abatirse la demanda marginal no atendida en varias décadas. La meta de la eficiencia terminal, por su parte, siguió sin poder alcanzarse.⁷⁴

Un rasgo importante de la política educativa del sexenio 76-82 fue el impulso a la descentralización educativa que se dio en marzo de 1978, con la creación de las delegaciones de la SEP en los estados de la República; esta política reforzaba intentos descentralizadores previos poco exitosos, cuya urgencia ponía de manifiesto la creciente evidencia de lo inapropiado del centralismo en un país de las dimensiones de México.⁷⁵

El Lic. José López Portillo creía en la educación, incluso señaló que *"la educación es una arma liberadora del individuo y de la sociedad y que es la única vía para alcanzar la justicia social"*⁷⁶ La persona que colocó al frente de tal obra fue el Lic. Porfirio Muñoz Ledo, quién se desempeñó como Secretario de Educación Pública del 1 de diciembre de 1976 al 9 de diciembre de 1977 y q elaboró el Plan Nacional de Educación de 1977. Los propósitos que se pueden destacar del Plan son:

- Vincular la educación a las necesidades del desarrollo económico.
- La universalización de la educación primaria.

⁷⁴ *Ibíd.* P. 79.

⁷⁵ Meneses Morales, Ernesto. *El saber educativo. En Un siglo de educación en México tomo II.* CFE. México. 1998. Pág. 82.

⁷⁶ Declaración del presidente López Portillo retomado del documental *José López Portillo. El presidente apostador*, de la colección "Los Sexenios". México, Clío, 1998.

- La definición del carácter obligatorio de la educación secundaria y la ampliación de los servicios orientados a la formación para la vida y para el trabajo.
- Desarrollar la capacidad del sistema para educar.⁷⁷

Por cambios de gabinete, el Lic. Fernando Solana Morales ocupó la Secretaría de Educación Pública en 1977, quien organizó sus acciones en cinco objetivos, y fueron:

1. Elevar la calidad de la educación.
2. Asegurar la educación básica a todos (niños y jóvenes).
3. Relacionar la educación terminal de manera realista y práctica con el sistema de producción de bienes y servicios.
4. Elevar la eficiencia administrativa y financiera del sistema educativo.
5. Mejorar la atmósfera cultural general del pueblo.⁷⁸

Para cumplir los objetivos antes mencionados se pusieron en práctica cincuenta programas, dentro de los que destacan:

- Promover el hábito de la lectura.
- Primaria para todos.
- Educación para adultos.
- Castellанизación de la población indígena monolingüe.
- Fomento de la educación terminal del nivel medio superior.
- Coordinación y racionalización de la educación superior.
- Mejoramiento del sistema de formación de maestros.
- Mejoramiento de los contenidos y métodos educativos.

⁷⁷ Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de educación nacional: una sistematización. En "Un siglo de educación en México"* F.C.E. México. 1998. Pág. 81.

⁷⁸ *Ibíd.*

- Desconcentración de la administración y de la operación de los servicios educativos federales.
- Mejoramiento de la administración de los recursos humanos.⁷⁹

El secretario de Educación Pública, el Lic. Fernando Solana mencionó que *"la Política Educativa del gobierno de la República, se basa en la letra y en el espíritu del Tercero Constitucional y responde al problema fundamental del país, el social y enorme rezago que padece la nación en materia educativa"*.⁸⁰

El 29 de agosto de 1978 se crea por decreto la Universidad Pedagógica Nacional. Se estableció el Programa Nacional de Educación a Grupos Marginados (Educación para Todos), cuyos objetivos fueron:

1. Asegurar la educación primaria a todos los niños del país.
2. Impulsar la enseñanza del castellano a quienes no lo hablaran.
3. Ampliar la educación para adultos.

En 1981 se modificó el Reglamento Interior de la SEP creando las siguientes subsecretarías:

- Subsecretaría del Deporte.
- Subsecretaría de Cultura.
- Subsecretaría de Planeación Educativa.
- Subsecretaría de Educación Elemental.
- Subsecretaría de Educación Media.
- Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica.
- Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica.⁸¹

En junio de 1980 se reforma el art. 3º constitucional, en donde se le concedía la autonomía a las Universidades y la libertad de cátedra.

⁷⁹ Krauze, Enrique. *El Sexenio de José López Portillo (Tomo ocho)*. Clío. 1999.

⁸⁰ *Ibíd.* Clío.

⁸¹ Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de educación nacional: una sistematización*. En *"Un siglo de educación en México"* F.C.E. México. 1998. Pág. 82.

CAPÍTULO 3: PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA DE CARLOS SALINAS DE GORTARI 1989-1994.

El presidente Carlos Salinas de Gortari, afirmó que la tarea principal de su gobierno era asegurar una cobertura general en materia educativa y que la prioridad sería alcanzar la calidad de la misma.

En un acto público, el presidente de la república instruyó al Secretario de Educación Pública para que, en la medida de un plazo más breve, "con la participación de maestros, padres de familia y organizaciones responsables, en el marco de la libertad de educación, integre un programa que permita realizar la gran transformación del sistema educativo sin el cual el país no podrá modernizarse ni lograr la equidad."⁸²

El 16 de enero de 1989 el presidente de la República, tuvo la acción de instalar la Comisión Nacional para la Consulta sobre la Modernización de la Educación e iniciar formalmente sus trabajos, señalando que

*"el destino de la patria depende del rumbo que tome la educación nacional" y convocó "a los maestros, inspirados en su auténtico apostolado; a los padres de familia, que deseamos lo mejor para nuestros hijos; a las autoridades, responsables de un servicio en el que se juegan nuestras perspectivas; a los intelectuales, educadores por vocación; a los productores, deseosos de un contexto nacional transformador y dinámico, a todos los mexicanos, protagonistas del destino de la patria, a hacer suyo este gran debate nacional, a asumir el reto educativo y a enfrentarlo unidos, con lucidez histórica y responsabilidad cotidiana."*⁸³

*"Mi gobierno asume el compromiso de convertir con el concurso de todos y con el apoyo de los gobiernos de los estados, los resultados de la consulta en programas eficaces y acciones concretas."*⁸⁴

⁸² Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

⁸³ Salinas de Gortari, Carlos. Óp. Cit. Enero, 1989.

⁸⁴ *Ibíd.*, p.5.

A siete días de la toma de poder, Carlos Salinas de Gortari anunció la creación de un Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, como entidad autónoma adscrita a la Secretaría de Educación Pública (SEP), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) iba a coordinar todos los aspectos de la difusión.⁸⁵

Según la impresión de las autoridades, la sociedad mexicana hizo suyo este llamado presidencial y a lo largo de tres meses, en reuniones comunitarias, locales, regionales, estatales y nacionales, maestros, padres de familia, investigadores, expertos, representantes de los sectores sociales y autoridades se expresaron mediante más de 65 mil ponencias en las que emitieron sus opiniones, plantearon sus iniciativas y ofrecieron vías para la modernización. Al propio tiempo, los más destacados escritores e investigadores en la materia.⁸⁶

Presentaron de forma simultánea sus opiniones sobre la modernización educativa, los representantes de los diversos sectores sociales y del magisterio organizado, dando a conocer sus consideraciones y propuestas para dicha propuesta de modernización educativa.

Como un resultado de esta amplia expresión de todos los sectores interesados, se inició una etapa en el proceso de concertación; un conjunto de planteamientos plurales, reflexivos y propositivos donde se permitió integrar un diagnóstico de la situación y formular, en el marco de la ley, lineamientos y estrategias de acción que se propusieron en esa época, y cuya propuesta se puso en práctica que requería la participación de todos los sectores interesados.⁸⁷

⁸⁵ Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, *Documentos de Trabajo para su discusión. 1. Los fines y objetivos de la Educación en los albores del nuevo milenio, Primer Congreso Nacional de Educación*. México: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. 1994

⁸⁶ SEP, "Exposición de motivos de la iniciativa de reformas constitucionales, presentada por el presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari", en: SEP, *Artículo 3o. constitucional. Ley General de Educación*. México: Secretaría de Educación Pública, pp. 13.

⁸⁷ SEP, "Exposición de motivos de la iniciativa de reformas constitucionales, presentada por el presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari", en *Artículo 3o. constitucional. Ley General de Educación*. México: Secretaría de Educación Pública, p. 15.

3.1 El Marco de la Modernización

Para entender y comprender lo que fue la modernización educativa, México contó con un marco constitucional y con una estructura educativa que fue producto de décadas de esfuerzos de los maestros, que han conformado la escuela mexicana.

Desde que se promulgo la Constitución de 1917, tuvo en su contenido un proyecto educativo que hace de la educación un factor de emancipación y ascenso social de los mexicanos y el instrumento para consolidar una nación democrática, soberana e independiente.⁸⁸

En el Artículo 3º se establecen los criterios fundamentales que orientan la educación mexicana: que tienda a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y a fomentar el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia; que se funde en el progreso científico y luche contra la ignorancia y sus efectos, contra la servidumbre y los prejuicios; que sea democrática y promueva el mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; que sea nacional, sin exclusivismos, y contribuya a la mejor convivencia humana. El criterio organizador de la educación mexicana es en suma nacionalista, democrática y popular.⁸⁹

La Constitución reconoce en este sentido y expresa que la educación es una responsabilidad de toda la sociedad en general, en todos sus sectores y comunidades. De esta forma la participación de la federación, de los estados y de los municipios, tienen como objetivo la responsabilidad nacional de la educación.

El proyecto educativo de la Revolución Mexicana tuvo como propuestas y metas muy concretas, que fueron formidables que sólo el vigor de la propia

⁸⁸ Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de educación nacional: una sistematización. En "Un siglo de educación en México"* F.C.E. México. 1998. Pág. 83.

⁸⁹ SEP, "Exposición de motivos de la iniciativa de reformas constitucionales, presentada por el presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari", en *Artículo 3o. constitucional. Ley General de Educación*. México: Secretaría de Educación Pública, p. 14.

Revolución sostuvo en sus sucesivas generaciones que han alcanzado gradualmente.

Desde la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921 hasta el Programa para la Modernización Educativa de 1989, durante estas seis décadas, la escolaridad promedio de los mexicanos pasó de un grado y medio a más de seis grados; el índice de analfabetos se redujo de 66 a 8%; la matrícula total del sistema escolar se incrementó de 850 mil a más de 25 millones; el número de maestros pasó de 25 mil a más de un millón; el total de instituciones aumentó de 12 mil a más de 154 mil.⁹⁰

El gran trabajo realizado por los maestros mexicanos se ha considerado de una forma extraordinaria. Ya que implicó haber incrementado en 68 años de 22% a casi 100% la cobertura de los mexicanos en edad de cursar la educación primaria, en un país cuya población se ha sextuplicado. El esfuerzo educativo no dejó de ser prioritario en esta época de la educación, incluso en periodos de dificultades y limitaciones agudas, en el transcurso de los años.⁹¹

Se pensó que en la escuela mexicana los niños y jóvenes encontraron la inspiración de los valores históricos, culturales y morales de nuestra nacionalidad. En ella adquirieron las habilidades que requiere el trabajo contemporáneo, donde generaron las corrientes de la creación artística y cultural propia de la década, en contacto con los valores universales, y que enriquecieron un gran legado histórico de una visión educativa propia de época. La escuela mexicana propició el trabajo productivo de los campesinos, obreros, técnicos y profesionales que diseñaron y construyeron la sociedad que emergió de la Revolución Mexicana y la condujeron gradualmente por el camino de la urbanización, el desarrollo que se tuvo y el incremento de la calidad de vida. Con esta obra educativa de los mexicanos ha

⁹⁰ Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de educación nacional: una sistematización*. En *Un siglo de educación en México* F.C.E. México. 1998. Pág. 83.

⁹¹ *Ibíd.* Pág. 83.

hecho del maestro un símbolo que se cree que es ejemplar de talento y dedicación, conforme a los avances que ha tenido la educación.

Durante este periodo se contabilizó, que de cada diez mexicanos uno trabaja en el ámbito educativo, científico, artístico o cultural; en tres de cada cuatro municipios hay una biblioteca; cada año se imprimen y distribuyen más de 82 millones de ejemplares de libros de texto gratuito y unos 35 millones de ejemplares de material editorial.⁹²

Uno de cada tres mexicanos está en la escuela, dos de cada tres niños tienen acceso a la enseñanza preescolar y la cobertura de la escuela primaria es del 98%. La enseñanza secundaria está al alcance de cuatro de cada cinco egresados de la primaria.⁹³

Se contó con un variado sistema de enseñanza media superior con instituciones técnicas, industriales, agropecuarias, profesionales, así como con un sistema de educación superior politécnica y universitaria.

Los avances que se alcanzaron en la sociedad mexicana en conjunto, de todas las áreas, con el decidido apoyo del sistema educativo, transformaron las estructuras sociales del país. Las transformaciones desencadenaron a su vez nuevos procesos de cambio. El sistema educativo enfrentó, el reto de adaptarse a las nuevas circunstancias que el vigor educativo y el desarrollo mismo de la nación que generaron.

La organización de los servicios educativos, su cobertura, distribución y calidad, los requerimientos del desarrollo nacional y la creciente interdependencia en las relaciones económicas mundiales pusieron de relieve limitaciones y deficiencias constitutivas de la educación donde se trató de encarar y resolver.

⁹² Díaz de Cossío, Roger. "La Educación y la Cultura. Retos, Perspectivas y Propuestas", en Instituto de Investigaciones Legislativas, *Democracia Mexicana. Economía, Política, Sociedad*. México: Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 532. 1994.

⁹³ *Ibíd.* Pág. 532.

El desafío de impartir una mejor educación, una educación de calidad. Sólo la formación de hombres inspirados en valores solidarios, participativos, bien informados, con la capacidad para analizar y transformar su situación encaminada hacia una mayor justicia, donde se pretendía aprender permanentemente, de auto evaluaciones y de objetivos novedosos, que permitieron que se alcanzaran objetivos de integración nacional, justicia, transformación social y promoción personal que los mexicanos asignaron a la educación.

Las profundas transformaciones que el esfuerzo de los mexicanos tuvo en la sociedad y las modificaciones del mundo contemporáneo, que se tradujeron en la interacción de mercados y el dinamismo del conocimiento y la productividad, exigieron, en un marco de empleo selectivo de los recursos, la reordenación del trabajo y la disminución de los costos. Durante los próximos años se impuso la tarea de realizar una profunda modificación del sistema educativo para que fuera más participativo, eficiente y de mejor calidad, es decir, más moderno. Sólo así se pudo afrontar adecuadamente las deficiencias, los rezagos, los desequilibrios, las inequidades y las obsolescencias de un sistema educativo.

La modernización educativa no resultó un linealmente del aumento de la inversión en este campo; dependió también de la decisión política que emprendió, a los intereses particulares, de la capacidad de generar nuevas ideas, de imaginar y crear alternativas pertinentes; de apoyarse en los valores compartidos para acometer, con determinación y orden, estrategias fundadas; depende, igualmente, de la capacidad de usar el derecho como instrumento activo, y el diálogo y el consenso como la vía para vencer las inercias, dominar las deficiencias y enfrentar un cambio posible, inaplazable.⁹⁴

Las aportaciones que tuvieron en la consulta nacional y el análisis de las realidades y perspectivas de los servicios educativos permitieron identificar los

⁹⁴SEP, "Documentos de Trabajo para su discusión. 1. Los fines y objetivos de la Educación en los albores del nuevo milenio, Primer Congreso Nacional de Educación. México: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. 1994.

siguientes retos que respondió el presidente de la república, en la educación mexicana.

Cuando se aplicó el mandato educativo de la Constitución de 1917, la magnitud del rezago educativo era tal, que la dimensión de las tareas eran precisas para atacar la debilidad de la organización local y municipal donde aconsejaron, que en 1921, se adoptara una estrategia de distribución de la función educativa apoyada particularmente en la acción federal. Hoy el esquema centralizado fue resultado de un agotado sistema y, por consiguiente, resulto costoso e ineficiente.⁹⁵

La modernización educativa exigió un sistema nacional que desencadenara las fuerzas de una sociedad contenidas en todas las regiones del país; organizando en función de necesidades locales el esfuerzo educativo; donde acercó la atención de la función educativa a los problemas y realidades de su entorno más inmediato, y contó con la participación de todos los sectores de la comunidad local.⁹⁶

La descentralización no significó abandonar el mandato constitucional de una educación nacional integradora, éticamente orientada al servicio de objetivos nacionales. *“Significo reconocer que la comunidad local permitió articular, potenciar y dar vida propia y original, en todos los rincones del país, a los valores del consenso nacional: el amor a la patria, fundado en el conocimiento de su geografía y de su historia; el sentido de democracia y de justicia, profundizado con el aprendizaje de nuestro civismo; el respeto a sí mismo y a los demás; el reconocimiento y ejercicio de los derechos y de las libertades.”*⁹⁷

⁹⁵ Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de educación nacional: una sistematización. En “Un siglo de educación en México”* F.C.E. México. 1998. Pág. 84.

⁹⁶ *Ibíd.* Pág. 84

⁹⁷ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa.* Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

Sobre la base de los contenidos aprendidos en la familia y en la comunidad y que afianzaron el propósito colectivo, la educación puede conjugar el conocimiento de las tradiciones y hábitos, creencias y costumbres, recursos y necesidades en su dimensión local y regional.

Las diferencias nacionales con repercusiones en la educación, las posibilidades que resultaron del crecimiento de un propio sistema educativo y la reserva local aconsejaron estrategias estatales y regionales, donde se le dieron, enfoques descentralizados. Con una unidad normativa, que se fundaba en el mandato constitucional, era posible y deseable intensificar la descentralización educativa.⁹⁸

En la década de los años 80's se calculó en 4.2 millones el número de analfabetos mayores de quince años. Aproximadamente 20.2 millones de adultos no han concluido la primaria, constitucionalmente obligatoria, y cerca de diez y seis millones más, la secundaria. El analfabetismo se distribuyó desigualmente en las diversas zonas geográficas y grupos sociales de México. Su índice en comunidades indígenas dispersas es cercano al 100%, mientras que en algunas regiones de la República se aproxima al 2%.⁹⁹

De igual forma ocurrió el rezago en la educación primaria. En términos generales la población indígena, rural, femenina y urbana marginada añade el rezago educativo a sus múltiples características de pobreza.

Se tomó como medida sistemática y solidaria el rezago educativo, era indispensable la participación de toda la sociedad, la acción de las autoridades de los diversos niveles del gobierno, la dedicación competente de los maestros, el

⁹⁸ Documentos. Documentos de Trabajo para su discusión. 1. Los fines y objetivos de la Educación en los albores del nuevo milenio, Primer Congreso Nacional de Educación. México: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. 1994.

⁹⁹ Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de educación nacional: una sistematización*. En "Un siglo de educación en México" F.C.E. México. 1998. Pág. 85.

trabajo decidido de los alumnos, la contribución de los empresarios, de las organizaciones sociales, de las asociaciones de profesionales y el esfuerzo de los particulares para enfrentar y superar lo que hasta ese momento se veía como rezago educativo.¹⁰⁰

Durante ese tiempo cerca de 300 mil niños mexicanos, 2% del total, no tenía acceso a la escuela. Cerca de 880 mil alumnos abandonaban cada año la educación primaria y un millón 700 mil niños de diez a catorce años de edad no están matriculados. Sólo el 54% de los 14.6 millones de alumnos concluyeron sus estudios de primaria en seis años y se vieron disparidades de hasta uno a cuatro en los promedios de escolaridad en sectores de la población rural, en contraste con la urbana. La capacidad y organización del sistema resultaron en un rezago desigualmente distribuido.¹⁰¹

El porcentaje de los egresados de la primaria, el 83% se inscribieron en la secundaria. Durante este periodo cerca de uno de cada dos mexicanos la educación recibida no rebasa los estudios de primaria. El rezago educativo aconsejaba concentrar prioritariamente los esfuerzos en las zonas urbanas marginadas, en la población rural y en la indígena, a fin de asegurar la cobertura universal de la primaria y la permanencia en la escuela de todos los niños hasta su conclusión. Se aconsejó, también, hacer de la primaria, por su calidad y por su eficiencia, un ciclo de estudios suficiente para que los futuros ciudadanos alcanzaran una firme formación personal que les permitiera ingresar al trabajo con un nivel de vida digno.¹⁰²

La población tuvo un crecimiento, con un ritmo mayor. El crecimiento desigual entre las diversas regiones y zonas del país produjeron desajustes entre la oferta y la demanda educativas.

¹⁰⁰ Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de educación nacional: una sistematización. En "Un siglo de educación en México"* F.C.E. México. 1998. Pág. 85.

¹⁰¹ *Ibíd.* Pág. 85.

¹⁰² *Ibíd.* Pág. 85.

Independientemente del factor demográfico, el propio sistema confronta el desafío de ofrecer la primaria universal y de ser más eficiente en la retención de los educandos, es decir, de crecer. También menciona que, cuanto más universal y eficiente sea la primaria, mayor será el egreso y la consiguiente demanda a ciclos posteriores. La ampliación de dicha oferta hará posible un aumento sostenido del porcentaje de educandos atendidos en los niveles de educación secundaria, media superior y superior.¹⁰³

Consecuentemente, para atender a una población se creía que crecería en demanda de servicios educativos medios y superiores, y de esta forma era preciso fortalecer la modalidad escolar e impulsar las opciones abiertas. La población escolar se duplicó, en su conjunto, en los últimos quince años y argumentaba que seguiría creciendo hacia el futuro. Para enfrentar dicha situación se reprodujo de una forma acelerada la infraestructura educativa.

Pone como ejemplo, de 1960 a 1989, el número de maestros en la educación primaria se duplicaba cada nueve años y cada seis años en los ciclos medio superior y superior. De tal forma que el crecimiento demográfico en las condiciones de la época, tenían un enfoque modernizador, donde pretendía racionalizar en todos los niveles el empleo de recursos y contaba con un sistema vigoroso de formación, actualización y perfeccionamiento de docentes, donde enriquecía con una amplia gama de modalidades, métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje.¹⁰⁴

Desde 1921 hasta 1989, la población rural de México se ha triplicado mientras que la urbana se ha multiplicado por catorce. La magnitud y la persistencia de esta transformación exigieron generar un sistema de educación en todos sus grados y niveles, para un gran número de ciudades medias, esfuerzo

¹⁰³ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

¹⁰⁴ Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de educación nacional: una sistematización*. En *“Un siglo de educación en México”* F.C.E. México. 1998. Pág. 87.

que significo conseguir las metas de descentralización educativa; demandas, que también, redoblar el empeño por atender con mejores coeficientes de retención y cobertura a la población rural, en particular donde se ofreció la primaria incompleta y unitaria.¹⁰⁵

Por otra parte, los procesos de urbanización que se generaron en asentamientos humanos de considerable magnitud, produciendo efectos consiguientes sobre la demanda de servicios educativos. Al mismo tiempo, subsistió una gran cantidad de poblaciones cuyo aislamiento, dispersión y reducido número de habitantes hicieron difícil proporcionarles servicios educativos con los modelos tradicionales.

Los procesos de producción agropecuaria conllevaron flujos migratorios de considerable impacto en materia educativa, pues redistribuyeron la demanda y propiciaron el ausentismo y el abandono escolar.¹⁰⁶

Se menciona que para el año 2000 continuará la disminución de la fuerza de trabajo empleada en la agricultura y en otras actividades primarias, fuerza que ha decrecido del 73% en 1921 al 28% en 1980. Se advertirá también la tendencia a su estabilización en el sector secundario en alrededor del 25%, en contraste con un crecimiento gradual del sector terciario. Este proceso implicará importantes ajustes en las estrategias educativas y en los modelos de atención. Solamente un sistema complejo, diversificado, flexible, descentralizado, dinámico, apoyado en métodos, técnicas y modalidades variadas, adaptadas y pertinentes podrá dar respuesta a las demandas que resultan de los fenómenos descritos.¹⁰⁷

¹⁰⁵ Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de educación nacional: una sistematización*. En *“Un siglo de educación en México”* F.C.E. México. 1998. Pág. 88.

¹⁰⁶ Alzati, Fausto. Una Visión sobre la Modernización de México: Ciencia y Tecnología”, en Instituto de Investigaciones Legislativas, *Democracia Mexicana. Economía, Política, Sociedad*. México: Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 592. 1994.

¹⁰⁷ Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de educación nacional: una sistematización*. En *“Un siglo de educación en México”* F.C.E. México. 1998. Pág. 89.

Los cambios que se vieron en la composición de la población multiplicarán las presiones de empleo. Menciona que durante los próximos veinte años ingresarán al mercado de trabajo entre 800 mil y un millón 200 mil mexicanos. Se estima que, en contraste con 1989, en el año 2000 habrá diez millones más de personas entre quince y 65 años, es decir, en edad de trabajar; y que para el año 2010 habrá otros seis millones más según el estudio que se hizo en cuanto al porcentaje de estudiantes en el país durante esa época. Hizo mención que corresponderá al sector educativo hacer posible que los mexicanos cuenten con la calificación y la formación requeridas para desempeñar un trabajo productivo y remunerador. Por su parte, los adultos sin primaria o secundaria completas demandarán servicios educativos para obtener mejores trabajos y superar sus condiciones de vida.¹⁰⁸

Hace mención que la economía reclamará, mejorar la educación con la productividad y con la organización social para la producción. De nuevos modelos de comportamiento en la relación entre trabajo, producción y distribución de bienes que requerirán procesos educativos flexibles y específicos.

De forma adicional, se observó un incremento en la participación de la mujer en la población económicamente activa, que en 1950 era sólo del 12.8% y en 1980 alcanzó el 28%. Y se visualizó que para el año 2000 dicha participación ascenderá al 31 y, para el 2010, al 33%.¹⁰⁹

El crecimiento de la participación de la mujer tendrá no sólo impactos económicos, sino también efectos sobre los actuales patrones familiares y sociales, que ya vienen reajustándose desde las últimas décadas. La población femenina demandará mayores servicios educativos en los niveles posteriores a la educación primaria y en las opciones de capacitación para el trabajo.

¹⁰⁸ Latapí Sarre, Pablo. *Un siglo de educación nacional: una sistematización. En "Un siglo de educación en México"* F.C.E. México. 1998. Pág. 90.

¹⁰⁹ *Ibíd.* Pág. 90.

Se tomó en cuenta las transformaciones productivas, donde fue necesario impulsar sistemas abiertos y no formales de capacitación para el trabajo; ampliar las oportunidades de educación tecnológica con el apoyo de los gobiernos de los estados y vincular mejor sus contenidos con las necesidades económicas y sociales.¹¹⁰

Los retos a los, se enfrentarán las consecuencias de procesos que no son exclusivos de nuestro país y se han derivado de la interrelación de las sociedades del mundo y de la integración competitiva de los mercados internacionales.

Prevalece en todos los órdenes el imperativo de racionalizar los costos de producción de bienes y servicios, mejorando los sistemas de gestión, introduciendo cambios organizativos y tecnológicos, evaluando los procesos, reordenando el empleo de recursos para obtener mejores y mayores resultados con costos menores.¹¹¹

Los sistemas educativos de todo el mundo enfrentaron el reto de asegurar la calidad de sus servicios mediante formas eficientes de trabajo que incrementen la productividad.

Ante dichas transformaciones mundiales, México realizó un esfuerzo excepcional de reordenación económica; donde contó con una base productiva más sana y más equilibrada y que reinició el camino del desarrollo con estabilidad.

La modernización educativa implicó revisar y racionalizar sistemáticamente los costos educativos y, a la vez, ordenar y simplificar los mecanismos para su manejo y administración; exigió, también, innovar en los procedimientos, imagino

¹¹⁰ *Ibíd.* Pág. 90.

¹¹¹ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

nuevas alternativas, actuó con decisión política, solidaridad y consenso para servir el interés general.

En suma, la forma que enfrentó la compleja circunstancia de su desarrollo, la educación incorporó en sus enfoques y en sus prácticas nuevos requerimientos, respondiendo a la creatividad, participación social y solidaridad. Con este efecto, se tuvo la intensa participación de la sociedad en una respuesta adecuada a los retos educativos del futuro. Las transformaciones que trajo en los campos demográficos, sociales, culturales, estructurales, tecnológicos y económicos desencadenaron cambios en la magnitud y características de la demanda que es preciso atender con prácticas innovadoras.¹¹²

3.2 Política para la Modernización Educativa

México emprendió decididamente el camino de la modernización. La educación será la palanca de la transformación de los mexicanos encontrando en ella un medio para desarrollar nuevas capacidades: con la necesidad y la capacidad de generar una estructura productiva, liberadora y eficiente con el apoyo del conocimiento científico y tecnológico; la capacidad de fortalecer la solidaridad social e identidad nacional y la cultura científica y tecnológica; la capacidad de los trabajadores para adquirir y humanizar nuevas técnicas de producción; la capacidad de ampliar las vías de participación democrática y plural; la capacidad para perfeccionar los servicios a fin de que repercutan eficientemente en el bienestar de la población. Con la educación se pudo reafirmar la identidad nacional, un proyecto histórico y una voluntad firme de consolidar la soberanía nacional.¹¹³

¹¹² Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

¹¹³ Díaz de Cossío, Roger. "La Educación y la Cultura. Retos, Perspectivas y Propuestas", en Instituto de Investigaciones Legislativas, *Democracia Mexicana. Economía, Política, Sociedad*. México: Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 536. 1994.

Fue la voluntad del Gobierno de la República que la educación emprendiera su propia modernización, una modernización que se reflejara en un esfuerzo de síntesis entre experiencias y aspiraciones, entre bienestar y productividad, entre el compromiso nacional de ofrecer iguales oportunidades educativas y el de impartir educación de calidad, pertinente, adecuada y eficaz.

Se avanzó en la modernización educativa a la altura del mundo contemporáneo, mundo de competencia y cambio en el trabajo productivo, implicó un esfuerzo serio, disciplinado y que fue capaz de adecuarse a la revolución del conocimiento y de la técnica; significó también estar dispuesto a emprender el esfuerzo con respeto activo a los valores humanos y a la cultura nacional, a los derechos y a las situaciones plurales de nuestro pueblo.¹¹⁴

“La tradición y cambio, pluralismo e identidad, universalidad y pertinencia, humanismo y conocimiento técnico, calidad y equidad en la enseñanza, intereses sectoriales e interés colectivo, participación y responsabilidad deben reconciliarse en un ejercicio libre y democrático que dé por resultado un proyecto educativo viable, respetuoso de los derechos, sensible a las demandas sociales y acoplado a los problemas nacionales.”¹¹⁵

La modernización educativa se definió en el método como el sentido con los cuales el Gobierno de la República ejerció las facultades y asumió las responsabilidades que la Constitución le atribuyó en materia de educación pública. Se trataba de asegurar cobertura, calidad y eficiencia. Con el concurso colectivo se localizaron los problemas para resolver y se definieron estrategias para desencadenar un proceso de interacción e innovación permanente y que

¹¹⁴ Díaz de Cossío, Roger. “La Educación y la Cultura. Retos, Perspectivas y Propuestas”, en Instituto de Investigaciones Legislativas, *Democracia Mexicana. Economía, Política, Sociedad*. México: Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 537. 1994.

¹¹⁵ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

alcanzaron los objetivos propuestos. Los protagonistas de dicho hecho educativo precisaron con su acción decidida a las vías propuestas.¹¹⁶

La modernización partió de las finalidades constitucionales y las exigencias de la acción educativa. Con esa base, se pudo identificar obstáculos por superar para alcanzar esas finalidades, y establecer procedimientos y canales para formular los problemas y estrategias para resolverlos con el concurso de los sectores sociales interesados. Representa, en síntesis, la instauración de un espacio para generar la reflexión y la acción colectivas en el marco de la ley. Se concretará asegurando más y mejor educación para todos los mexicanos.¹¹⁷

Con esta perspectiva, la educación para la solidaridad se constituyó a la vez en un medio para la modernización y en un efecto de ella; sólo se concibió el México moderno como una sociedad solidaria, es decir, justa, libre y democrática que produce bienestar y lo comparte.

La acción de modernizar la educación no es efectuar cambios por adición, cuantitativos, lineales; no es agregar más de lo mismo. Es pasar a lo cualitativo, romper usos e inercia para innovar prácticas al servicio de fines permanentes; es superar un marco de racionalidad ya rebasado y adaptarse a un mundo dinámico.¹¹⁸

En el campo de la educación, significó una nueva relación entre las instancias gubernamentales y la sociedad civil. La flexibilidad en la acción ha de acompañar a los cambios permanentes de los elementos sociales, a fin de que los

¹¹⁶ Díaz de Cossío, Roger. "La Educación y la Cultura. Retos, Perspectivas y Propuestas", en Instituto de Investigaciones Legislativas, *Democracia Mexicana. Economía, Política, Sociedad*. México: Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 538. 1994.

¹¹⁷ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

¹¹⁸ Exposición, "Exposición de motivos de la iniciativa de reformas constitucionales, presentada por el presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari", en *Artículo 3o. constitucional. Ley General de Educación*. México: Secretaría de Educación Pública, p. 16.

ciudadanos refuercen su compromiso de incorporarse efectivamente a los procesos que tendrán lugar en el ámbito educativo. Esta incorporación fue decisiva, porque el puente que vincula los fines de la modernización educativa con sus acciones concretas es la participación conjunta de los actores sociales con el Estado mexicano, que históricamente aparece en un papel educador irrenunciable.¹¹⁹

De esta forma es como se concibe, la modernización educativa en un movimiento, una tendencia que demanda adhesión y compromiso de quienes la llevaron a cabo; donde exige ante todo la práctica de la solidaridad como actitud, como enfoque y como contenido educativo, sin cuyos valores no es factible la educación moderna; y que exige, además, un compromiso de eficacia que sólo se cumple si las vidas de los mexicanos son mejores y si los propósitos nacionales se alcanzan.¹²⁰

El conjunto de orientaciones precedentes inspira lineamientos estratégicos para los años venideros y constituye el marco para acciones articuladas que permitirán cumplir cada vez mejor la triple tarea que el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 asigna a la educación moderna:

- responder a las demandas sociales;
- corresponder a los propósitos del desarrollo nacional y
- promover la participación social y la de los distintos niveles de gobierno para contribuir con su potencial y sus recursos a la consecución de las metas de la educación nacional.¹²¹

¹¹⁹ Exposición, “Exposición de motivos de la iniciativa de reformas constitucionales, presentada por el presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari”, en *Artículo 3o. constitucional. Ley General de Educación*. México: Secretaría de Educación Pública, p. 17.

¹²⁰ Exposición, “Exposición de motivos de la iniciativa de reformas constitucionales, presentada por el presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari”, en *Artículo 3o. constitucional. Ley General de Educación*. México: Secretaría de Educación Pública, p. 18.

¹²¹ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaria de Educación Pública. Enero de 1989.

El modelo de educación moderna en el que se comprometió el presidente de la república consistió fundamentalmente en; “la realización de cambios estructurales para superar la tendencia de todo sistema educativo a mantener y reforzar el statu quo social, y la propensión de agregar elementos que suelen servir sólo para agrandararlo y no para transformarlo.”¹²²

La educación moderna por el contrario propone:

- reiterar el proyecto educativo contenido en la Constitución y fortalecerlo respondiendo a nuevas posibilidades y circunstancias;
- comprometer su esfuerzo para la eliminación de las desigualdades e inequidades geográficas y sociales;
- ampliar y diversificar sus servicios y complementarlos con modalidades no escolarizadas;
- acentuar la eficacia de sus acciones, preservar y mejorar la calidad educativa;
- integrar armónicamente el proceso educativo con el desarrollo económico, sin generar falsas expectativas, pero comprometiéndose con la productividad; y
- reestructurar su organización en función de las necesidades del país y la operación de los servicios educativos.¹²³

Los cambios estructurales que caracterizaron en la educación moderna se realizaron en consideración de la vinculación de cada uno de los elementos del sistema educativo desde tres perspectivas:

¹²² Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

¹²³ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

- **la democracia**, entendida en su sentido constitucional: régimen jurídico y sistema de vida;
- **la justicia**, que orienta la acción hacia el propósito de que todos los mexicanos efectivamente disfruten de buenos servicios educativos y
- **el desarrollo**, que compromete a los usuarios de los diversos niveles educativos con la productividad para elevar los niveles de bienestar de todos los mexicanos.¹²⁴

Estos enfoques afectaron necesariamente la educación nacional por lo que se refiere a la calidad, cobertura y administración de servicios.

Una de la característica distintiva de la educación moderna es la calidad educativa. Y para lograrla, se propuso revisar los contenidos, renovar los métodos, privilegiar la formación de maestros, articular los diversos niveles educativos y vincular los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología.¹²⁵

Con este sistema de calidad se debe promover el paso de contenidos informativos que suscitan aprendizajes fundamentalmente memorísticos a aquéllos que aseguren también la asimilación y recreación de valores, el dominio y uso cada vez más preciso y adecuado tanto de los diversos lenguajes de la cultura contemporánea como de métodos de pensamiento y acción que han de confluir en el aprendizaje. Esto significa que la apropiación de todos los métodos debe ser un objetivo central de los programas educativos, en todos los grados. Alcanzarlo permitirá al estudiante mantenerse al ritmo del avance de las ciencias y de las transformaciones cada vez más aceleradas de nuestro mundo, sin perder el sentido humano del progreso.¹²⁶

¹²⁴ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

¹²⁵ Díaz de Cossío, Roger. La Educación y la Cultura. Retos, Perspectivas y Propuestas”, en Instituto de Investigaciones Legislativas, *Democracia Mexicana. Economía, Política, Sociedad*. México: Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 532-543.

¹²⁶ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

También hace mención del dominio de los lenguajes y la asimilación de los métodos que facilitaron la apropiación de la cultura universal y nacional, de la ciencia y la técnica, desplegando la propia identidad. Su aprendizaje permitió al educando incorporarse activamente a los procesos del desarrollo y hacerlo individual y colectivamente en convergencia con los grandes valores de la vida nacional.¹²⁷

La modernización y los efectos reordenadores que dieron un cambio cualitativo que se emprendió de una forma inmediata; a donde sus últimas consecuencias cobraron vida plena a medida que fueron concretándose en el compromiso de la sociedad que los asumió y los confrontó en la vida cotidiana, en particular, y el de los maestros de todos los niveles educativos.¹²⁸

El compromiso que tuvo la modernización comprendió un cambio en los métodos de enseñanza, componentes fundamentales del hecho educativo, dada la repercusión directa en el proceso de aprendizaje del educando.

En el sistema educativo mexicano no es novedosa la tendencia a acentuar el proceso de aprendizaje y no el de enseñanza y considerar que el papel del maestro estriba más en poner al alumno en situación de aprendizaje que en ser él mismo un enseñante.

“El reto consistió en involucrar a los maestros, a los padres de familia y a los estudiantes mismos en la aplicación de procedimientos de enseñanza- aprendizaje que refuercen los valores de la educación mexicana; que estimulen la imaginación, el examen colectivo y el trabajo personal; y que se enfoquen congruentemente a la solución de problemas concretos mediante el uso del método y el manejo preciso de la información. Atender estos requerimientos tiene una repercusión inmediata en el comportamiento, al

¹²⁷ Díaz de Cossío, Roger. La Educación y la Cultura. Retos, Perspectivas y Propuestas”, en Instituto de Investigaciones Legislativas, *Democracia Mexicana. Economía, Política, Sociedad*. México: Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 532-543. 1994.

¹²⁸ *Ibíd.* pp. 532-543. 1994.

propiciar rigor en el pensamiento, economía en la acción y solidaridad en la convivencia. En suma, es necesario acudir a métodos que promuevan el aprender a aprender, entendido como un proceso vivencial que conlleva el aprender a ser y aprender a hacer."¹²⁹

Se postularon métodos que aseguraron una actividad de aprendizaje a lo largo de la vida, teniendo trascendencia social y propiciar, con el tiempo, la conformación colectiva de una atmósfera de aprendizaje.

3.3 Formación y actualización de los maestros

Una de las formas que se utilizaron para mejorar la calidad de nuestros servicios educativos, donde la tarea fundamental debe ser el apoyo al magisterio y la previsión de mecanismos idóneos de reconocimiento. La modernización educativa requirió el establecimiento de estructuras de promoción en el trabajo que hicieron factibles conciliar el sentido de servicio, propio de la vocación educativa, con mejores condiciones de vida; al mismo tiempo, hace indispensable contar con un sistema adecuado de formación de maestros, de actualización de sus conocimientos y de perfeccionamiento continuo de su capacidad educativa. Los medios de comunicación y el uso de otras tecnologías habrán de contribuir a reforzar los procesos de formación y actualización de los docentes de todos los grados y niveles educativos.¹³⁰

“La adecuación de los contenidos y de los métodos educativos, dieron un diálogo permanente, a fin de que los maestros mismos y las comunidades en las que trabajan quienes contribuyan a realizar las transformaciones necesarias. De ahí la exigencia de contar con canales de participación académica que los involucren como protagonistas de la modernización educativa, así como con el concurso de todos los participantes del

¹²⁹ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

¹³⁰ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

*proceso educativo con instancias académicas de evaluación y seguimiento que aseguren el cumplimiento de la normatividad y la calidad del servicio. Así, corresponsabilidad y participación son dos momentos complementarios.*¹³¹

De esta forma, la parte fundamental de la educación mexicana es la primaria, era necesario que tanto los niveles de educación inicial y preescolar, como los posteriores a ella que la consolidan y amplían, se articulen adecuadamente, de suerte que los precedentes sustenten los niveles anteriores y éstos afiancen y amplíen los logros de aquéllos, con criterios de congruencia y aprendizaje progresivo.¹³²

Con la investigación científica y el desarrollo tecnológico son el instrumento de desarrollo del país y un factor de soberanía nacional. Ambos repercuten en la vida nacional porque afectan los procesos económicos y productivos.

En el campo educativo esto exige:

- cultivar el talento de la niñez y la juventud para orientarlo y comprometerlo con el desarrollo del país;
- vincular los aprendizajes en todos los grados con la producción y la innovación científica y tecnológica;
- promover el rigor en el pensamiento y la sistematización en la acción;
- generar una cultura científica y tecnológica, y
- alentar la creatividad desde los primeros grados educativos.¹³³

¹³¹ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

¹³² Díaz de Cossío, Roger. La Educación y la Cultura. Retos, Perspectivas y Propuestas”, en Instituto de Investigaciones Legislativas, *Democracia Mexicana. Economía, Política, Sociedad*. México: Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 532-543. 1994.

¹³³ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

*“Dado que se mencionó que la ciencia es un factor que genera y transforma el conocimiento, la educación debe favorecer actitudes de búsqueda y metodologías de investigación en todos los niveles educativos. Por su parte, la tecnología exige desarrollar una actitud crítica y la capacidad de conocimiento de la propia realidad, y despertar la creatividad para su innovación, su adaptación y aplicación a problemas locales, regionales y nacionales.”*¹³⁴

De alguna forma atender la demanda educativa constituyó una prioridad nacional. El reto en su conjunto consistió en reducir el rezago educativo en materia de educación primaria, constitucionalmente obligatoria.

Para lograr dicho acto se precisó universalizar el acceso a la educación primaria. Ésta constituye el nivel fundamental en la formación del futuro ciudadano; ofrece los cimientos para realizar estudios futuros, sean inmediatos o emprendidos más tarde, en modalidades escolarizadas o de autoaprendizaje; ofrece los cimientos, igualmente, para enfrentarse a la vida y emprender un trabajo remunerador. De cualquier forma, corresponde a la educación elemental ser un ciclo integrado y suficiente, para que el alumno alcance la condición adulta con los valores, la formación, los conocimientos y las habilidades necesarias para la convivencia.¹³⁵

La educación inicial y preescolar y otros mecanismos complementarios permitieron nivelar las condiciones de ingreso a la primaria de la población más vulnerable, mediante trabajos preliminares de carácter propedéutico. El objetivo, en todo caso, es ayudar a incorporar en la primaria a todos los niños y lograr su permanencia hasta la conclusión del ciclo.¹³⁶

¹³⁴ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

¹³⁵ Exposición, “Exposición de motivos de la iniciativa de reformas constitucionales, presentada por el presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari”, en *Artículo 3o. constitucional. Ley General de Educación*. México: Secretaría de Educación Pública, p. 19.

¹³⁶ Exposición, “Exposición de motivos de la iniciativa de reformas constitucionales, presentada por el presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari”, en *Artículo 3o. constitucional. Ley General de Educación*. México: Secretaría de Educación Pública, p. 20.

El reto prioritario consistió, igualmente, en atacar frontalmente con modalidades abiertas el rezago en la población que ha abandonado la escuela.

La atención a toda la demanda educativa también fue un objetivo que debió alcanzarse en los otros niveles de estudio. El incremento de la oferta no puede darse sólo por un aumento similar en el número de aulas y maestros; fue necesario promover innovaciones en los procedimientos de atención educativa y en la organización de los servicios. En particular, se propuso desarrollar la educación extraescolar e intensificar el uso de los diversos medios de comunicación social.¹³⁷

Los medios electrónicos de comunicación posibilitan el acercamiento a nuevos auditorios en localidades de difícil acceso y con poblaciones muy dispersas. Además, la radio y la televisión recogen la tradición centenaria de transmitir el conocimiento en forma oral y por imágenes. Ello aconseja intensificar el estudio de sus potencialidades educativas, recoger y sistematizar las experiencias poniendo énfasis en los aspectos metodológicos, establecer procedimientos adecuados y planificar con esmero los contenidos de los distintos programas para que se pueda otorgar reconocimiento y acreditación del aprendizaje promovido mediante la radio y la televisión.¹³⁸

La educación fue un compromiso de la sociedad en su conjunto. El reto que se hizo para mejorarla y hacerla accesible a todos los mexicanos debió enfrentarse colectivamente para superar las dificultades actuales y plantear las mejores opciones. De esta forma fue Concebida así, la educación donde no puede circunscribirse a la edad o al espacio escolar sino que se extiende a todos los individuos y grupos sociales. De ahí la oportunidad de fortalecer con modalidades

¹³⁷ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

¹³⁸ Alzati, Fausto. Una Visión sobre la Modernización de México: Ciencia y Tecnología”, en Instituto de Investigaciones Legislativas, *Democracia Mexicana. Economía, Política, Sociedad*. México: Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 592-597, 1994.

abiertas la educación permanente y la capacitación para el trabajo, sin dejar de considerar la naturaleza de nuestra sociedad diversa y plural.¹³⁹

Los objetivos generales de la modernización educativa llevaron a impulsar la creación de bibliotecas, talleres y laboratorios donde los estudiantes complementen su formación y participen en tareas productivas. Y que resulta pertinente también ampliar las opciones para el disfrute y salvaguarda del patrimonio cultural. Para alcanzar una formación integral conviene, además, impulsar la adopción y generalización de una cultura física y deportiva.¹⁴⁰

En suma, un mayor nivel educativo y cultural propiciará la comprensión del mundo y una más adecuada adaptación a los cambios sociales, sin abandono del sentido crítico; asimismo, dotará al individuo de posibilidades más amplias para mejorar su núcleo familiar y participar activamente en la práctica de la democracia.

3.4 elementos del diagnostico

Con todo lo anterior no basta si no se promueve el cambio estructural del sistema educativo, cuya base sea una política de descentralización que se constituya en detonador de acciones innovadoras y en motor de otros cambios.

Se trata de distribuir de manera efectiva la función educativa, con objeto de que cada nivel de gobierno y todos los sectores de la sociedad tengan la posibilidad de contribuir en la tarea y responsabilidad nacional de la educación. Es deseable conjugar mecanismos administrativos flexibles, adaptados al dinamismo

¹³⁹ Alzati, Fausto. Una Visión sobre la Modernización de México: Ciencia y Tecnología”, en Instituto de Investigaciones Legislativas, *Democracia Mexicana. Economía, Política, Sociedad*. México: Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 592-597, 1994.

¹⁴⁰ *Ibíd.* 592-597, 1994.

de las circunstancias locales y a la normatividad necesaria para el funcionamiento armónico de todas las partes que intervienen en el proceso.¹⁴¹

La descentralización requiere el diseño de modelos de organización y la operación de sistemas flexibles que puedan instituirse en los diversos contextos regionales y fortalezcan la solidaridad.

En los aspectos técnico pedagógicos es importante tender hacia la incorporación en los programas comunes de contenidos regionales y locales, cuidando su congruencia con los contenidos nacionales. Hacerlo requiere establecer canales de información ágiles y permanentes desde y hacia la Secretaría de Educación Pública, que respondan a las necesidades de los distintos actores y grados del sistema. Requiere, igualmente, desarrollar proyectos de investigación aplicada a la descentralización misma, en los que participen los sujetos del proceso educativo, para que sus productos ofrezcan soluciones renovadoras y se afronten cabalmente los desafíos educativos.¹⁴²

3.5 Hacia la modernización de la formación y actualización docente

Con los criterios normativos que propuso la modernización, es decir, democracia, justicia y desarrollo, se traducen concretamente en lineamientos articulados por los siguientes tres componentes fundamentales:

*“a) El **componente básico** de la educación nacional será la primaria. Ofrecerá los contenidos que promuevan un conjunto fundamental, integrado y suficientemente sólido de aprendizajes para asegurar una formación esencial,*

¹⁴¹ SEP, Documentos de Trabajo para su discusión. 1. Los fines y objetivos de la Educación en los albores del nuevo milenio, Primer Congreso Nacional de Educación. México: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. 1994.

¹⁴² Documentos. Documentos de Trabajo para su discusión. 1. Los fines y objetivos de la Educación en los albores del nuevo milenio, Primer Congreso Nacional de Educación. México: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. 1994.

propiciar una vida de calidad y, al mismo tiempo, la oportunidad de desarrollar, profundizar o perfeccionar posteriormente los conocimientos.

La universalidad de la primaria completa es una medida necesaria para cumplir con la justicia social que obliga a ofrecerla a todo mexicano y a reducir las disparidades de atención educativa entre regiones y grupos sociales. Consecuentemente, hacerla el objetivo prioritario y alcanzarlo modificarán al sistema en su conjunto. La primaria no se considera sólo un escalón que conduce hacia grados superiores, sino una etapa completa y suficiente que ofrecerá elementos para vivir mejor, para vincularse a la producción y para, si se desea, profundizar o ampliar lo ya aprendido, con el apoyo de los servicios existentes y la apertura de nuevas modalidades.

La educación inicial y preescolar -niveles que dan sustento a la primaria- cobran una importancia estratégica al reorientarse y reforzarse con los mismos criterios de justicia y equidad, a fin de ofrecer compensatoriamente atención prioritaria a la población rural, a la indígena y a la que vive en condiciones de marginación.

La secundaria, por su parte, tenderá a reforzar y ampliar los conocimientos adquiridos en la primaria; será considerada también como etapa educativa completa en sí misma, autosuficiente; pondrá énfasis en la formación para el trabajo y en el desarrollo del pensamiento crítico y creativo y, al mismo tiempo, conservará su carácter propedéutico.

El incremento en la demanda en este servicio obliga a idear y experimentar nuevas modalidades que conjuguen calidad, bajo costo, eficiencia y acceso mediante programas que tengan en cuenta la necesidad de aprender a trabajar productivamente y de apropiarse metodologías para el auto didactismo, sin detrimento de que sus egresados puedan proseguir estudios en otros grados o modalidades del sistema.

La educación media superior amplía, profundiza y especializa los conocimientos anteriores. Ofrecerá una extensa gama de posibilidades: terminal y propedéutica, tecnológica, científica y humanística; buscará modelos que permitan la participación de los distintos niveles de gobierno y los diversos sectores

sociales, propiciando su vinculación con las necesidades regionales. Sus programas pondrán énfasis en el trabajo productivo y la profundización en métodos y procedimientos autodidactos.”¹⁴³

“b) El **componente innovador** será aportado principalmente por la educación superior. Para hacerlo, se concertarán en este nivel las estrategias tendientes a reordenarse, acrecentar su eficiencia interna y orientarse a la solución de problemas nacionales y regionales y, a la vez, asumir compromisos de productividad que le permitan vincularse activamente con su medio y allegar nuevos recursos para incrementar su acción. Otro tanto cabe decir de la investigación y del desarrollo de las humanidades, de la ciencia y la tecnología. El conjunto podrá aportar nuevos conocimientos y nuevas modalidades de formación académica que soporten el esfuerzo de modernización de todo el sistema educativo.

Es en este nivel donde la solidaridad debe adquirir su más amplia expresión y su mayor compromiso. La sociedad, al apoyar la formación de sus más altos cuadros humanistas y científicos, espera legítimamente de ellos una contribución mayor y de alta calidad al bienestar general.”¹⁴⁴

“c) El **componente complementario** estará constituido por los servicios de reforzamiento y generalización de la educación para los adultos y la formación para el trabajo.

Las entidades federativas y las instancias sociales comparten la responsabilidad de ampliar la oferta de servicios, aplicando un modelo educativo de formación para la vida y el trabajo al que se pueda ingresar con diversos antecedentes educativos e incluso sin requerimientos escolares previos.

¹⁴³ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

¹⁴⁴ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

Este componente estará relacionado con los servicios de aprendizaje para los adultos, -alfabetización, educación básica, educación comunitaria, educación permanente-, los cuales ampliarán y diversificarán su oferta.”¹⁴⁵

Para la cobertura del modelo, los servicios educativos se complementarían mediante modalidades escolarizadas y abiertas. En ambos casos se pretendía definir canales de participación social para el funcionamiento educativo y administrativo y su vinculación con la productividad local y regional.

El crecimiento del sistema educativo, se preveía, se haría mediante la operación óptima de los sistemas escolarizados y la diversificación y flexibilidad de los sistemas abiertos, enriquecidos con investigación educativa y la aplicación de tecnologías.

La modernización pretendía el fortalecimiento de valores educativos y una modificación de las estrategias y de las prácticas del sistema educativo; su realización sería factible con la participación social y los siguientes compromisos:

- por sus principios y por sus estrategias será democrática y popular; se enfocará al combate de la pobreza y la desigualdad;
- por sus métodos y contenidos será nacional, promoverá el amor a la patria, nuestra cultura, la democracia como forma de vida y la solidaridad;
- se vinculará al trabajo y a la productividad, en consonancia con el desarrollo nacional y
- por sus resultados será eficaz al incrementar la calidad de vida y propiciar niveles dignos de existencia y trabajos productivos y remuneradores para todos los mexicanos.¹⁴⁶

¹⁴⁵ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

¹⁴⁶ Salinas de Gortari, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.

Aquí me quede Para lograr estos compromisos, el sistema educativo nacional descentralizará la operación de sus servicios educativos de los ciclos preescolar, primaria, secundaria y normal; reordenará su administración; acentuará la planeación y la evaluación, y fomentará la participación social.

La educación es una inversión a largo plazo. Acometer su modernización es emprender un proceso educativo que fructifica personal y socialmente en sus protagonistas. Se trata de un proceso complejo que conlleva necesariamente cambios difíciles sobre todo porque exige superar inercias e intereses resistentes al cambio; de ahí que se trate de un ejercicio de reflexión y participación, de enseñanza-aprendizaje colectivamente emprendida, y de responsabilidad que se funda, a su vez, en la solidaridad.

Al asumir la conducción de la modernización educativa, el Gobierno de la República ha respondido al reclamo social por una educación suficiente y de calidad. La sociedad ha hecho suya esta tarea nacional y ha participado intensamente en la formulación para la modernización educativa que se presenta. Hoy contamos con una estrategia para la acción. Están dados los objetivos, han sido formulados los lineamientos, identificados los obstáculos y definidas las vías para su superación. Ha quedado fundada la metodología: el empleo del diálogo, el derecho y la participación para acometer la tarea. Es hora de pasar a la acción. Hoy se abre una etapa de la modernización, la de su cumplimiento. Para hacerlo, maestros, alumnos, padres de familia, trabajadores, intelectuales y comunicadores sociales habrán de participar activamente en la acción y en la definición de las medidas concretas que han de promoverse en cada plantel, en cada comunidad educativa, en cada uno de los grados y modalidades y en cada institución que configuran nuestro sistema educativo.

CONCLUSIONES

Después de analizar y de comparar los diferentes programas y sistemas educativos, que han estado en vigor durante las diferentes etapas de la historia en la educación de México, hay que señalar que el Programa para la modernización educativa de Carlos Salinas de Gortari, es la que fue más sólida para el sistema educativo actual, antes de analizar el programa educativo de Salinas de Gortari, se deben mencionar y criticar algunos aspectos de los programas anteriores, donde proponían cosas muy buenas como la implementación de desayunos escolares, uniformes, zapatos, útiles, etc., propuesta por la educación rural pero que lamentablemente no se logró llevar al 100%, ya que muchos recursos no llegaban a su destino, en las comunidades más alejadas del territorio nacional y por ende llevo a la cancelación de este programa, otros no se les dio la continuidad para que se llevaran a cabo en varios sexenios se cortaban al iniciar un nuevo periodo presidencial, otros lamentablemente se quedaban en solo propuestas y no se llevaban a cabo, lo que debe de tomar en cuenta de los diferentes programas educativos es que las mejoras propuestas se fueron tomando para la conformación de la de Salinas de Gortari, como la cultura, educación física, talleres, etc., con esto se llevó la conformación del Programa para la modernización Educativa. Donde se concentró en dos apartados fundamentales: en el primero se menciona la política encaminada a modernizar el Sistema Educativo Nacional y el segundo corresponde a las actividades concretas del sector; educación básica, formación y actualización de los docentes, educación de adultos, capacitación formal para el trabajo, educación media superior y superior, aunque el trabajo solo se centró en la educación básica y la formación y actualización de docentes; ya que estas son las bases principales para que un estudiante tenga una buena preparación media superior y superior.

Una de las estrategias principales del Programa para la modernización educativa, fue fortalecer la educación primaria ya que argumenta que es la base para una educación de calidad; donde pretende formar estudiantes reflexivos, críticos, participativos y responsables de sus actos y actividades; desde un punto de vista muy particular esta estrategia de mejorar la educación primaria es muy acertada ya que es la formación correcta para que el escolapio tenga las mejores bases de enfrentar la educación secundaria, ya que en este periodo se introdujo el uso de la tecnología para lograr la mejora educativa, se implementó la televisión y la computadora, así como el equipamiento de las bibliotecas escolares, con esto se logró acciones de modernización para el fortalecimiento de los valores y las expresiones culturales de los grupos indígenas y llevar todos estos adelantos a las comunidades más alejadas.

El apartado que corresponde a la educación secundaria hace referencia a un, plan de estudios único que forme individuos críticos y reflexivos, en el marco de una formación científica y humanística, y una cultura tecnológica regionalizada, para llevar todos los adelantos educativos que se pretendían a todo el territorio mexicano.

Y una de las principales características, del programa para la modernización educativa, fue revisar los contenidos, renovar los sistemas de enseñanza y profesionalizar la formación de maestros, con esto se pretendía que el docente estuviera a la vanguardia, actualizado en el uso de nuevos sistemas pedagógicos con el avance de la ciencia y la tecnología. Esto significo que la apropiación de todos los métodos debe ser un objetivo central de los programas educativos, en todos los grados; también hace mención del dominio de los lenguajes y la asimilación de los métodos que facilitaron la apropiación de la cultura universal y nacional, de la ciencia y la técnica, desplegando la propia identidad nacional mexicana.

En el caso de la formación y actualización de los docentes, propuso el establecimiento de estructuras para mejorar las condiciones de vida y hace

mención de un sistema adecuado de formación de maestros, de actualización de sus conocimientos y de perfeccionamiento continuo de su capacidad educativa.

Con todo lo anterior el programa para la modernización, trata de distribuir de manera efectiva la función educativa, con objeto de que cada nivel de gobierno y todos los sectores de la sociedad tengan la posibilidad de contribuir en la tarea y responsabilidad nacional de la educación.

Esto fue un panorama general del programa para la modernización educativa, que como se vio fue la base para las siguientes reformas educativas y que en este tiempo se hizo una nueva reforma educativa que ha traído mucha controversia y discusión.

En general fue un programa que si trajo mejoras en la educación, ya que se pudieron concretar varios de los aspectos que llevo a cabo del programa, y que efectivamente se hicieron cursos para la mejora y actualización de los docentes, que afortunadamente el sexenio de Ernesto Zedillo, siguió con este proyecto donde se pudo terminar un programa que trajera verdaderos beneficio a la población mexicana.

BIBLIOGRAFÍA:

BOEM DE LAMEIRAS, Brigitte. "Caminos del distrito de Zamora en 1906" en: *Revista Relaciones*, El Colegio de Michoacán, No. 2, primavera de 1985, p.113-134

CALDERÓN, MÓLGORA, Marco Antonio. *Historias, Procesos políticos y Cardenismos: Cherán y la sierra purépecha*. Zamora Mich, El colegio de Michoacán, 2004, p. 339

CARRASCO, Pedro, Et al. *La sociedad indígena en el centro y occidente de México*. Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1986, 305 p.

FERNÁNDEZ, RUÍZ, Guillermo. *A la vera del kiosco centenario*. Tangancícuaro Mich. H. Ayuntamiento de Tangancícuaro 2008-2011, 2008, 32 p.

FERNÁNDEZ, RUÍZ, Guillermo. "Historia documental de Tangancícuaro" en: *Veredas órgano independiente de literatura y ensayo, con fines de comunicación y de difusión cultural*. Tangancícuaro, Enero-Mayo, No. 16, 1994, 32p.

FERNÁNDEZ, RUÍZ, Guillermo. *Tangancícuaro insurgente y revolucionario*. Tangancícuaro Mich. H. ayuntamiento de Tangancícuaro, 2010, 80 p.

FERNÁNDEZ, RUÍZ, Guillermo. *Nomenclátor municipal de Tangancícuaro*. Tangancícuaro, H. Ayuntamiento de Tangancícuaro, 1989, 189 p.

FERNÁNDEZ, RUÍZ, Guillermo. "El siglo XIV en Tangantzícuaru" en: Revista El Pueblo, Tangancícuaru, Mich. H. Ayuntamiento de Tangancícuaru 1999-2001 p. 3

FLORESCANO, Enrique. Coord. Gral. *Historia General de Michoacán*. Morelia Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 1989, 3 tomos.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luís. *El Oficio de historiar*. Zamora Mich. México, El Colegio de Michoacán, 1988, 268p.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luís. *Pueblo en Vilo: microhistoria de San José de Gracia*. Zamora Mich. México, El Colegio de Michoacán, 1995, 469 p.

GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luís. *Zamora*. Zamora Mich. México, El Colegio de Michoacán, 3ª. Ed. 1994, 326 p.

HERRERA, GONZÁLEZ, Patricio. "El primer fruto de las libertades conquistadas, Catolicismo social y aprendizaje político en tiempos de la Revolución, Zamora (1909-1913)." En: *Revista Relaciones*, El Colegio de Michoacán, No. 137, invierno 2014, 217-257 págs.

LEVI, Giovanni. "*Un problema de escala*" en: *Relaciones*, Zamora Mich. El Colegio de Michoacán, Vol. XXIV, No. 95, verano del 2003, Págs. 279-288.

LIZAMA, SILVA, Gladys. *Zamora en el Porfiriato familias, fortunas y economía*. Zamora Mich. El Colegio de Michoacán, Ayuntamiento de Zamora 2009, 518 p.

LIZAMA, SILVA, Gladys. "Los capitales zamoranos a principios del siglo XX" en:
Revista Relaciones, El Colegio de Michoacán, No. 34, Otoño
1990, Vol. IV, p. 1029-1061

LOPÉZ, CASTRO, Gustavo. *La casa dividida, un estudio de caso sobre la migración a los Estados Unidos en un pueblo Michoacano*. Zamora, El Colegio de Michoacán-Asociación Mexicana de Población, 1986, 169 p.

MARTINEZ, ALCANTAR, Alma Lorena. *La Educación superior en Michoacán: desde sus orígenes hasta la primera mitad del siglo XX*. Tesina presentada para optar al grado de licenciado en Historia, Morelia Michoacán, Octubre de 2006, p.

MIJANGOS, DÍAZ, Eduardo N. "La política educativa de la revolución en Michoacán. El gobierno de Pascual Ortiz Rubio" en:
http://tzintzun.iih.umich.mx/num_anteriores/pdfs/tzn20/educacion_pascual_ortiz_rubio.pdf

MIJANGOS, DÍAZ, Eduardo N. "Administración periférica y control político regional. El sistema de prefecturas en Michoacán." En: SÁNCHEZ, RODRÍGUEZ, Martín. Coord. *Estudios Michoacanos IX*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Instituto Michoacano de Cultura, 2001, 422p.

MORENO, GARCÍA, Heriberto. *Guaracha, tiempos viejos, tiempos nuevos*. Michoacán, El Colegio de Michoacán, 2ª edición 1994 p.

- MEYER, COSIO, Francisco Coord. *Estudios Michoacanos VII*, Zamora Mich. El Colegio de Michoacán, 1997, p. 258
- OCHOA, SERRANO, Álvaro. “El Distrito de Zamora en 1877” en: Revista Relaciones, El Colegio de Michoacán, No. 12, Otoño 1982, Vol. III, p. 119-140
- OCHOA, SERRANO, Álvaro. SANCHÉZ RODRÍGUEZ, Martín. *Repertorio Michoacano 1889-1926*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1995, 386 p.
- OCHOA, SERRANO, Álvaro. *Los agraristas de Atacheo*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1989, 206 p.
- ORNELAS, HERNANDEZ, Moisés. *A la sombra de la revolución liberal. Iglesia, Política y Sociedad en Michoacán, 1821-1870*. Tesis, El Colegio de México, 2011, p.308
- ORNELAS, HERNANDEZ, Moisés. “El obispado de Michoacán, Clemente de Jesús Munguía. ¿Escándalo o provocación Política?” en: www.juridicas.unam.mx *Biblioteca Jurídica virtual del instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM*, p.253-271
- REYES, GARCÍA, Cayetano. [Et.al.] *Protocolos notariales distrito de Zamora 1842-1854*. Zamora, Mich. El Colegio de Michoacán, 1983, 242p.
- RODRÍGUEZ, ZETINA, Arturo. *Zamora, Ensayo histórico y repertorio documental*. Editorial Jus, México, 1952. 868 p.

ROMERO, FLORES, Jesús. *Historia de la Revolución en Michoacán*. México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de La Revolución Mexicana, 1964, p.170

SÁMANO, MAGAÑA, Martín. *Apuntes para la historia de la villa de Tangancícuaro*. Guadalajara, Jal. Talleres Fotolitográficos de Impresa-Jal, 1987, 119 p.

SÁMANO, MAGAÑA, Martín. Datos para la Historia de la Villa de Tangancícuaro 1530-1872. Facsimilar

SÁNCHEZ, RODRÍGUEZ, Martín. BAUTISTA, Cecilia A. Coord. *Estudios Michoacanos IX*, El Colegio de Michoacán, Zamora Mich., 2001, 424 p.

TAPIA, SANTAMARÍA, Jesús. "Identidad social y religión en el bajío Zamorano 1850-1900, el culto a la purísima un mito de fundación." En: *Revista Relaciones*, El Colegio de Michoacán, No. 27

VALDEZ, VELÁZQUEZ, Javier. *Grupos de poder en la cañada de los once pueblos: 1900-1922*. Morelia Mich. Gobierno del Estado de Michoacán, H. Ayuntamiento de Chilchota 2008-2011, 2005, 325 p.

SALINAS DE GORTARI, Carlos. *Programa para la Modernización Educativa*. Poder Ejecutivo Federal. Edificio de la Secretaría de Educación Pública. Enero de 1989.